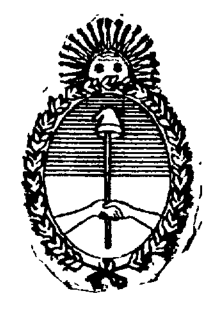
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

25.303

Buenos Aires, viernes 18 de noviembre de 1983

NUMERO 25.303

AÑO XCI

SUMARIO

Pág.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCION Nº 3.384|83
Apruébanse normas relativas a operaciones de importación y exportación, mediante el sistema de cargas consolidadas ... 3

RESOLUCION Nº 3.385|83
Apruébanse normas relativas a la importación y exportación de armas y explosivos 4

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

DISPOSICION Nº 28|83
Modifícase la Disposición Nº 27|83 5

CONCEJO DELIBERANTE

DECRETO Nº 3.007|83
Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 1.846 del 22 de julio de 1983 2

CONVOCATORIA ELECTORAL

DECRETO Nº 3.005|83
Convócase a los electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Senadores Nacionales por la Capital Federal, que resultaron electos en los comicios del 30 de octubre de 1983 2

IMPORTACIONES

RESOLUCION Nº 1.310|83
Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación 4

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESOLUCION Nº 1.155|83
Establécese que todos los titulares de viñedos inscriptos deberán comunicar al citado Instituto la erradicación o el abandono, total o parcial del viñedo. Definiciones del concepto de viñedo erradicado y abandonado 4

JUSTICIA

RESOLUCION Nº 582|83
Aceptáse la renuncia del Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 5

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO Nº 3.011|83
Desígnanse Directores de Política y Técnica Legislativa, de Técnica y de Coordinación Administrativa y de Informática Jurídica 2

PODER LEGISLATIVO

DECRETO Nº 3.006|83
Convócase a los Senadores y Diputados Nacionales que resultaron electos para que se reúnan en la sede de las respectivas Cámaras, a los fines previstos en los artículos 56 y 59 de la Constitución Nacional 2

PROVINCIAS

RESOLUCION Nº 1.737|83
Autorízase al Gobernador de la Provincia del Chubut a sancionar y promulgar una ley 5

RESOLUCION Nº 1.751|83
Autorízase al Gobernador de la Provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley ... 5

RESOLUCION Nº 1.820|83
Autorízase al Gobernador de la Provincia de Corrientes a sancionar y promulgar una ley ... 5

RESOLUCION Nº 1.821|83
Autorízase al Gobernador de la Provincia de Tucumán a sancionar y promulgar una ley ... 5

REGLAMENTOS

DECRETO Nº 3.010|83
Derógase el Decreto Nº 929|80 y el Reglamento que lo integra aplicable a detenidos, procesados o condenados por delitos subversivos y a disposición del PEN 2

SEGURIDAD NACIONAL

DECRETO Nº 3.009|83
Derógase el Decreto Nº 1.209 del 6 de julio de 1976 2

TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

DECRETO Nº 2.959|83
Autorízase a un empresario para que, con el nombre de fantasía de "Transporte Aéreo Malvinas Argentinas", explote servicios de transporte aéreo Internacional no regular de pasajeros y carga, con aeronaves de reducido porte, limitados a países de América del Sur 3

DECRETOS SINTETIZADOS 2

Sumario Numérico

DECRETOS:

2.959|83	Transporte Aerocomercial
3.005|83	Convocatoria Electoral
3.006|83	Poder Legislativo
3.007|83	Concejo Deliberante
3.009|83	Seguridad Nacional
3.010|83	Reglamentos
3.011|83	Ministerio de Justicia

RESOLUCIONES:

582|83	Justicia
1.155|83	Instituto Nacional de Vitivinicultura
1.310|83	Importaciones
1.737|83	Provincias
1.751|83	Provincias
1.820|83	Provincias
1.821|83	Provincias
3.384|83	Administración Nacional de Aduanas
3.385|83	Administración Nacional de Aduanas

DISPOSICIONES:

28|83	Capitanía General de Puertos

Pág.

CONCURSOS
Nuevos 6

AVISOS OFICIALES
Nuevos 6
Anteriores 7

LICITACIONES
Nuevas 8
Anteriores 10



DECRETOS

CONCEJO DELIBERANTE

Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 1.846 del 22 de julio de 1983.

DECRETO
Nº 3.007

Bs. As., 16|11|83

VISTO la Ley Nº 22 972, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado texto legal se ha establecido el adelantamiento de los plazos previstos para la definitiva institucionalización del país.

Que en tal sentido es necesario adecuar las fechas para la instalación del Honorable Concejo Deliberante de la Capital Federal, en consonancia con lo previsto para la instalación de las autoridades nacionales.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 1 846 del 22 de julio de 1983 por el siguiente:

"Artículo 3º — Las autoridades a que se hace referencia en el artículo 2º se reunirán el día 7 de diciembre de 1983 al solo efecto de constituirse para determinar la validez de sus títulos.

"El término de duración de los mandatos de estas autoridades se computará a partir del 10 de diciembre de 1983, fecha en que tomarán posesión de sus cargos".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

CONVOCATORIA ELECTORAL

Convócase a los electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Senadores Nacionales por la Capital Federal, que resultaron electos en los comicios del 30 de octubre de 1983.

DECRETO
Nº 3.005

Bs. As., 16|11 83

VISTO lo dispuesto en los artículos 6º y 8º de la Ley Nº 22.847,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Convócase a los electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación que resultaron electos en los comicios realizados el 30 de octubre de 1983, para que se reúnan en la Capital Federal, en las Capitales de Provincia y en la Capital del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, el día 28 de noviembre de 1983, a las 15 30 horas, y procedan al cumplimiento de su cometido conforme a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 22 847, texto según Ley Nº 22 972 y el artículo 81 de la Constitución Nacional.

Art. 2º — Convócase a los electores de Senadores Nacionales por la Capital Federal que resultaron electos en los comicios del 30 de octubre de 1983, para el día 25 de noviembre de 1983, a las 15.30 horas, a fin de que procedan al cumplimiento de su cometido, conforme a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Nº 22.847 y el artículo 46 de la Constitución Nacional.

Art. 3º — El Ministerio del Interior adoptará las medidas complementarias que pudieran corresponder, a efectos de cumplimentar el presente decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 1947)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Desígnanse Directores de Política y Técnica Legislativa, de Técnica y de Coordinación Administrativa y de Informática Jurídica.

DECRETO
Nº 3.011

Bs. As., 16|11|83

VISTO que por decreto PEN Nº 2.137 del 19 de agosto de 1983, se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la norma antes mencionada algunos Organismos dependientes del Departamento de Estado de Justicia han cambiado de denominación.

Que en ese orden corresponde adecuar los cargos a las nuevas denominaciones vigentes.

Que por decreto PEN Nº 2.464|26.11. 1980 fue designado el doctor Gregorio Badeni, Director General de Técnica Legislativa.

Que por decreto PEN Nº 91|8.4.1981 fue designado el doctor Nicolás José Pirolo, Director General de Administración.

Que por decreto PEN Nº 585|13.9.82 fue designado el doctor Rafael Antonio Bielsa, Director General de Informática Jurídica.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director de Política y Técnica Legislativa, Categoría 24, Personal Superior, al señor doctor Gregorio Badeni (Mat. Nº 8.275.060).

Art. 2º — Desígnase Director General de Técnica y de Coordinación Administrativa, Categoría 24, Personal Superior, al señor doctor Nicolás José Pirolo (Mat. Nº 4.436.370).

Art. 3º — Desígnase Director de Informática Jurídica, Categoría 24, Personal Superior, al señor doctor Rafael Antonio Bielsa (Mat. Nº 10.986.005).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Lucas J. Lennon

PODER LEGISLATIVO

Convócase a los Senadores y Diputados Nacionales que resultaron electos para que se reúnan en la sede de las respectivas Cámaras, a los fines previstos en los artículos 56 y 59 de la Constitución Nacional.

DECRETO
Nº 3.006

Bs. As., 16|11|83

VISTO lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 22.847, modificada por la Ley Nº 22.972,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Convócase a los Senadores y Diputados Nacionales que resultaron electos, para que se reúnan en la sede de las respectivas Cámaras, a los fines previstos en los artículos 56 y 59 de la Constitución Nacional, el día 29 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas.

Art. 2º — El Ministerio del Interior y el señor Delegado en el H. Congreso de la Nación adoptarán las medidas complementarias que pudieran corresponder a efectos de cumplimentar el presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

REGLAMENTOS

Derógase el Decreto Nº 929/80 y el Reglamento que lo integra aplicable a detenidos, procesados o condenados por delitos subversivos y a disposición del PEN.

DECRETO
Nº 3.010

Bs. As., 16,11|83

VISTO el Decreto Nº 929,80 y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado decreto, dictado el 5 de mayo de 1980, puso en vigencia un reglamento especial aplicable a detenidos, procesados o condenados por delitos subversivos y a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Que la evaluación de la actual coyuntura revela que la norma antedicha cumplió su finalidad y carece de aplicación práctica.

Que en consecuencia, resulta procedente derogar el Decreto Nº 929|80 y el Reglamento que lo integra.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nro. 929 del 5 de mayo de 1980 y el Reglamento que lo integra.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Lucas J. Lennon
Llamil Reston

SEGURIDAD NACIONAL

Derógase el Decreto Nº 1.209 del 6 de julio de 1976.

DECRETO
Nº 3.009

Bs. As., 16|11|83

VISTO el Decreto Nº 1.209|76, y

CONSIDERANDO:

Que el citado decreto, dictado el 6 de julio de 1976, tuvo por finalidad establecer un sistema para coordinar la labor de los distintos organismos nacionales y provinciales intervinientes en las actividades relacionadas con la detención, alojamiento, tratamiento y traslado de los procesados y condenados de máxima peligrosidad en jurisdicción nacional, así como también de las personas puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional que revistieran dicho carácter.

Que la información recibida demuestra que, en la actualidad, la norma antes mencionada cumplió sus objetivos.

Que en consecuencia, resulta procedente derogar el Decreto Nº 1.209|76.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el Decreto número 1.209 del 6 de julio de 1976.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Lucas J. Lennon
Llamil Reston
Adolfo Navajas Artaza
Cayetano A. Licciardo
Jorge Wehbe
Juan C. Cambiar

TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

Autorízase a un empresario para que, con el nombre de fantasía de "Transporte Aéreo Malvinas Argentinas", explote servicios de transporte aéreo Internacional no regular de pasajeros y carga, con aeronaves de reducido porte, limitados a países de América del Sud.

DECRETO
Nº 2.959

Bs. As., 7,11 83

VISTO el expediente Nº 1.609 208 (F. A.), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el empresario D. Rodolfo Padín Camiña (L. E. Nº 7.319.275), denominación de fantasía "Transporte Aéreo Malvinas Argentinas", ha solicitado autorización para explotar servicios de transporte aéreo internacional no regular de pasajeros y carga, con aeronaves de reducido porte.

Que el peticionario está autorizado por Disposición DNTAC Nº 77 83 para prestar servicios similares en el orden interno, consecuentemente, ha acreditado ante la autoridad pertinente el cumplimiento de las exigencias determinadas por la Ley número 17.285 (Código Aeronáutico).

Que los servicios a ser prestados están destinados a un sector de necesidades no cubiertas por las empresas explotadoras de servicios internacionales regulares.

Que por lo reducido de su porte, el equipo de vuelo a ser empleado no ofrece posibilidades de competencia desfavorable a las empresas de servicios aéreos regulares, quedando comprendido en la excepción prevista por el artículo 102 y aplicable por el artículo 128, ambos de la Ley Nº 17.285.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al empresario D. Rodolfo Padín Camiña (L. E. número 7 319.275) para que, con el nombre de fantasía de "Transporte Aéreo Malvinas Argentinas", explote servicios de transporte aéreo Internacional no regular de pasajeros y carga, con aeronaves de reducido porte, limitados a países de América del Sud.

Art. 2º — Dentro de los ciento ochenta (180) días de notificado del presente, el empresario deberá iniciar sus prestaciones.

Art. 3º — En su explotación no podrá interferir los servicios regulares de las empresas de transporte aéreo.

Art. 4º — Antes de comenzar las prestaciones, el permisionario someterá ante la autoridad de transporte aéreo comercial sus sistemas de operaciones, de comunicaciones, las tarifas a aplicar y seguros de ley, y los talonarios de recibo y libros de quejas para su habilitación, correspondiendo idéntico trámite a toda incorporación, sustitución o modificación de la capacidad comercial de sus aeronaves, como también de sus seguros, tarifas, cambio de domicilio y de base de operaciones.

Art. 5º — Dentro de los quince (15) días corridos a partir de la fecha de notificación de este Decreto, el empresario deberá presentar ante la autoridad aeronáutica la constancia de tener constituído el depósito de garantía prescripto por el artículo 112 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico).

Art. 6º — El empresario remitirá mensualmente a la autoridad fiscalizadora del transporte aéreo comercial, un detalle de los servicios realizados durante ese período.

Art. 7º — La autorización que por el presente se otorga no le da derecho a que se le otorgue ayuda estatal de ninguna especie.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan C. Cambiar
Juan R. Aguirre Lanari



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15 209 del año 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2 957 — Bs. As., 9|11|83. Apruébase el acto de la Licitación Pública Nº 249, realizado en la Superintendencia de Finanzas de la Policía Federal Argentina el día 7 de octubre de 1983 con el objeto de adquirir filmpacks con destino a la División Fotográfica Policial de la citada Institución.

DECRETO Nº 2 971 — Bs As., 11|11 83. Apruébase el acto de la Licitación Pública Nº 148, realizado en la Superintendencia de Finanzas de la Policía Federal Argentina el día 15 de junio de 1983, con el objeto de contratar la la adquisición de transceptores de comunicaciones para móviles, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones de la citada Institución. Desestímanse las propuestas presentadas por las firmas Webron Electrónica S.A.I.C. y Radio Llamada S.A.C.I.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 2 952 — Bs. As., 9|11|83. Dispónese el desplazamiento del funcionario de la categoría "E", Secretario de Embajada de primera clase D. Victorio María José Taccetti a la Embajada de la República de Haití, a fin de hacerse cargo de dicha Representación Diplomática en el carácter de Encargado de Negocios ad-interim.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 2 992 — Bs. As., 11|11|83. Reconócese a las Cadetas egresadas del 6to. Año de la Promoción 1º como Guardiamarinas de la Reserva Naval Principal: ciudadanas Laura Edith Scarano (D.N.I. 17.309.112), Elda Mariana Campos (D.N.I. 17.308.810), Nenia Cristian Rangil Silva (D.N.I. 17.369 115), María Inés Lavaselli (D.N.I. 17.308 811), Valeria Virginia Nespoli (D.N.I. 17.309 108), entre otras.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 2.969 — Bs. As., 9|11|83. Reconócese de legítimo abono, en concepto de indemnización al mes de setiembre de 1983, la suma de doscientos cincuenta y siete pesos argentinos con cuarenta y cuatro centavos ($a 257,44), a favor del agente civil Nº 40 526 Supervisor I Miguel Juan Asimundi, la suma de setecientos veinticuatro pesos argentinos con noventa centavos ($a 724,90) a favor del agente Civil Nº 40 587 Supervisor II Pedro César Deliagiovanna y la de ciento sesenta y nueve pesos argentinos con treinta y siete centavos ($a 169,37), a favor del agente Civil Nº 40.711 Supervisor II Liberato Rizzi, a consecuencia de la inutilización de diversos elementos de su propiedad ocurrida con motivo del lanzamiento de los mismos en paracaídas desde la aeronave Hércules C-130 Matrícula TC-69, sobre la Base Aérea Vicecomodoro Marambio el día 26 de noviembre de 1981.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 2.964 — Bs. As., 9|11|83. Autorízase al Ministerio de Economía - Secretaría de Comercio a abonar a favor del Secretario Comercial de Primera Clase D. Héctor Isaac Niki, la suma de once mil dólares Hong-Kong (H.K. $ 11.000) equivalente aproximadamente a pesos argentinos catorce mil ochocientos veinticuatro ($a 14.824), en concepto de reintegro del importe que pagara por rescisión del contrato de su vivienda en la ciudad de Hong-Kong debido a que como consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el citado funcionario debió abandonar la ciudad de Hong-Kong en forma perentoria el 14 de abril de 1982.

DECRETO Nº 2.972 — Bs. As., 11|11|83. Exceptúase de las disposiciones contenidas en el Régimen de Incompatibilidades aprobado por Decreto Nº 8.566|61 y su modificatorio Nº 9.677|61, al Contador Jorge González (Legajo Nº 5.476) del Banco Nacional de Desarrollo durante el lapso en que preste servicios como Asistente Técnico en la Oficina del Consejero Financiero de la Representación Financiera de la República Argentina en los Estados Unidos de América y Canadá.

DECRETO Nº 2.973 — Bs. As., 11|11|83. Acéptase la transferencia gratuita del dominio efectuada por el Gobierno de la Provincia de Corrientes de los lotes 3, 4, 6 y 7 de la actual manzana 265 de la ciudad capital de la provincia de Corrientes, en mérito del Decreto Provincial Nº 538|52 de conformidad con lo dispuesto por Ley Provincial 1487 que fueran expropiados por la provincia: María Avelina Soto, Lote 3 Adrema AI - 2986 - 1 inscripto en el Registro de la Propiedad Libro 6 Tomo 22 Folio 3007 Año 1936; Ceferino Villanueva: Lote 4 - Adrema AI - 2987 - 1 s n inscripción; Vicente Cu... Lote 6 - Adrema AI - 7121 - 1 inscripto Tomo 343 Folio 102 Año 1941 y Eleuterio Sánchez: Lote 7 - Adrema AI - 2989 - 1 inscripto Tomo 261 Folio 86.549 Año 1936
Declárase operada a favor del Estado Nacional Argentino la prescripción adquisitiva en los términos del artículo 4015 del Código Civil, por el procedimiento dispuesto por la Ley Nº 20 396, de una fracción de terreno de tres mil seiscientos sesenta y ocho metros cuadrados cinco mil cincuenta y nueve centímetros cuadrados (3.668 5059 m2) correspondiente al sobrante que completa la superficie total de la manzana 265 de la ciudad capital de la provincia de Corrientes, según plano aprobado bajo el Nº 6880-U-1980.

MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETO Nº 2.970 — Bs. As., 11|11|83. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la señora María Amelia Pafodi de Rodríguez Merino, contra la Resolución Nº 1 065 del 23 de setiembre de 1981 del ex Ministerio de Cultura y Educación, por medio de la cual fue declarada cesante.

DECRETO Nº 2 985 — Bs. As., 11|11|83. Autorízase el viaje que realizará el profesor Rodolfo Orlando Dell'Immagine, a las ciudades de La Paz, República de Bolivia, y Asunción, República del Paraguay, entre los días 18 y 23 de noviembre de 1983, con fin de proceder a la entrega de certificados de los cursos desarrollados y analizar las programaciones de asistencia técnica para el próximo año.

DECRETO Nº 2 986 — Bs. As., 11|11|83. Autorízase el viaje que realizará el profesor Antonio Ernesto Francisco a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 16 y 19 de noviembre de 1983, con el fin de realizar el dictado de un curso y entrenamiento sobre Mecánica, Automotriz, en su carácter de especialista del Proyecto Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional (OEA-CONET).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO Nº 2.960 — Bs. As., 9|11|83. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el agente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente Dn. José Eduardo Vargas en el sentido de que sea excluido del régimen de la Ley Nº 21.350 con anterioridad a las disposiciones del Decreto Nº 236 del 31 de enero de 1983, como así también en cuanto al reconocimiento de los haberes correspondientes al período comprendido entre el 18 de junio de 1981 y el 13 de mayo de 1982.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 2.956 — Bs. As., 7|11|83. Dispónese la concurrencia de una Delegación de la República Argentina a la Quinta Conferencia de los Estados Parte del Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos a llevarse a cabo en Lima - Perú, del 21 al 24 de noviembre de 1983.

DECRETO Nº 2.974 — Bs. As., 11|11|83. Déjase sin efecto la disponibilidad de los agentes de la Gerencia del Hipódromo Argentino doctor Carlos Abraham Cusien y doctor Horacio Ezequiel Stolo que fuera dispuesta mediante Decreto Nº 1.401 del 31 de mayo de 1983.

DECRETO Nº 2.987 — Bs. As., 11|11|83. Rectifícase el Anexo I del Decreto Nº 1.102 del 10 de mayo de 1983 por el cual se aprobó la planta de personal no permanente temporario a ocupar durante el Ejercicio 1983 para la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, unidad dependiente de la Subsecretaría de Promoción Social del Ministerio de Acción Social.



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Apruébanse normas relativas a operaciones de importación y exportación, mediante el sistema de cargas consolidadas.

RESOLUCION RGIMEXTA
Nº 3.384
Bs. As., 11|11|83

VISTO el régimen de cargas consolidadas en operaciones de importación y exportación y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar las normas operativas a los recaudos impuestos por el Código Aduanero.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 23, inciso i) de la Ley 22.415,

El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar las normas relativas a operaciones de importación y exportación, mediante el sistema de cargas consolidadas que figuran en el Anexo I de la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma.

Art. 2º — Derogar la Resolución Nro. 3 930|80 (BANA Nº 193|80).

Art. 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Cumplido, archívese.

Jorge A. Spirito.

ANEXO I

NORMAS PARA OPERACIONES DE IMPORTACION Y EXPORTACION POR EL SISTEMA DE CARGAS CONSOLIDADAS (GUIAS AEREAS, CONOCIMIENTOS DE CARGA O CARTAS DE PORTE CONSOLIDADAS)

1. IMPORTACION

1.1. La desconsolidación de las cargas podrá efectuarla el agente de transporte aduanero que represente al transportista del medio que realicen ese tipo de operaciones, en su caso, el agente de transporte aduanero a quien venga consignada la guía madre.

1.2. El original del documento madre y juego de documentos hijos que fueren consolidados por el agente de transporte aduanero, deben ser presentados ante la Aduana por el agente de transporte aduanero que dio entrada al medio transportador, adjuntando en la oportunidad del arribo al territorio aduanero el manifiesto madre y guía o guías madres o su equivalente conjuntamente con el manifiesto hijo y tantas guías hija como consignatario tengan las guías madres.

1.3. La condición de contratación de fletes de las guías hijas, es decir recaudación de flete (flete a pagar en destino) o (flete pre-pago en origen) debe estar volcada en las guías y concordar sus importes.

1.4. El documento madre será consignado al agente de transporte aduanero que efectúe la correspondiente desconsolidación.

1.5. La identificación de los bultos para su ingreso a depósito se hará con la numeración del documento madre e hija que corresponda.

1.6. En cada documento hijo extendido por el agente de transporte aduanero deberá establecerse a más de la parte proporcional del flete que le corresponda por separado, los gastos si existieren, por consolidación.
La suma de los fletes, sin los gastos por extensión de documentos hijos, será igual al importe correspondiente a ese rubro en el documento madre.

2. EXPORTACION

2.1. La consolidación de las cargas solo podrá efectuarla el agente de transporte aduanero que represente al transportista del medio que realice este tipo de operación.

2.2. El agente de transporte aduanero que represente al transportista confeccionará la Relación Jurada de la Carga con las constancias establecidas en la guía madre o su equivalente en otros medios y la Relación Jurada (hija) con las constancias individuales de las guías hijas.

2.3. La Relación Jurada donde consta la guía madre y las guías se cotejará con las constancias de la Relación Jurada de la carga hija y ésta con las que acrediten los respectivos Permisos de Embarque.

2.4. Los exportadores presentarán el Permiso de Embarque en la forma habitual y, al acondicionarse la mercadería en el envase que la habrá de transportar en forma conjunta, se solicitará, previa intervención del guarda aduanero, la presencia del verificador de exportación, mediante el "Aviso de Embarque" correspondiente, quien procederá a verificar la mercadería y disponer el precintado de la caja o cajón, dejando constancia de su intervención, bajo firma y sello, en cada uno de los Permisos de Embarques respectivos.

2.5. El agente de transporte aduanero confeccionará tantos documentos hijos originales como consignatarios existan en el exterior, debiendo concordar la condición de la contratación del flete establecida en la guía madre con las constancias de las guías hijas, es decir, Recaudación de flete (flete a pagar en destino) o flete (pre-pago en origen) con la condición de venta establecida en los Permisos de Embarque.

2.6. La Relación Jurada confeccionada por el agente de transporte aduanero deberá presentarse ante el Servicio Aduanero juntamente con la copia de los documentos madre e hijas.

2.7. El agente del transporte aduanero presentará la Relación Jurada de la carga dentro de los plazos fijados por el art. 45 del Decreto 1 001|82. El agente del servicio aduanero interviniente agregará a esa documentación los ejemplares 5 de los permisos de embarque que se destinan a ese fin.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Apruébanse normas relativas a la importación y exportación de armas y explosivos.

RESOLUCION RGIMTA
Nº 3.385

Bs. As., 11|11|83

VISTO las normas referidas a la importación y exportación de armas y explosivos, y

CONSIDERANDO:

Que por expedientes 423.380 y 423.785|83 la Dirección General de Fabricaciones Militares solicita la adecuación de las operaciones de pólvoras, explosivos y afines de acuerdo a las previsiones del Decreto 302|83;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 23, inciso i) de la Ley 22.415,

El Interventor
en la Administración Nacional
de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar el índice temático que se detalla en el Anexo "A" de la presente Resolución y que reemplazará al Anexo I de la Resolución número 4.628 80.

Art. 2º — Aprobar el Anexo "B" referido a las consultas y bibliografía sobre las importaciones y exportaciones de armas y explosivos, que reemplazará al Anexo II de la Resolución 4.628|80.

Art. 3º — Aprobar las normas para la exportación para consumo de armas y municiones que se detallan en el Anexo "C" de la presente Resolución y que reemplazará al Anexo X de la Resolución 4.628|80.

Art. 4º — Aprobar las normas para la importación y exportación de pólvoras, explosivos y afines que se detallan en el Anexo "D" de la presente y que se incorporará como Anexo XIV de la Resolución 4 628|80.

Art. 5º — Derogar los Anexos I, II y X de la Resolución 4.628|80 (BANA 224|80).

Art. 6º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Jorge A. Spirito

ANEXO I "A"

INDICE TEMATICO

Anexo	Tema
II	**Difusión e instrucciones sobre la Ley 20 429.** Bibliografía de consulta. Consultas
III	**Definiciones.**
IV	**Clasificación de armas de guerra.** Armas de uso exclusivo para las instituciones armadas. Armas de uso para la fuerza pública. Armas, materiales y dispositivos de uso prohibido. Materiales de usos especiales. Armas de uso civil condicional.
V	**Armas y municiones de uso civil.** Armas de hombro. Armas de puño. Agresivos químicos.
VI	**Armas y municiones de colección.** Armas de fuego y sus municiones.
VII	**Facsímiles de firmas autorizantes.**
VIII	**Exclusiones.**
IX	**Importación.** Requisitos previos. Autorizaciones. Identificación de la documentación. Lugares habilitados para operar. Prohibiciones. Visación consular. Transferencias. Verificación. Marca y numeración. Tránsito
X	**Exportación para consumo de armas.** Requisitos previos
XI	**Introducción por pasajeros turistas extranjeros** Armas de guerra. Extravío del material. Registro especial. Pasajeros a radicarse definitivamente. Armas de uso civil.
XII	**Introducción por pasajeros residentes** Armas de guerra. Armas de uso civil. Transferencias. Extravío del material.
XIII	**Instrucciones complementarias. Competencia.** Infracciones al régimen aduanero. Subasta.
XIV	**Instrucciones referentes a pólvoras, explosivos y afines.** Definición. Lugares habilitados. Importación. Exportación.

ANEXO II "B"

SOBRE LA LEY 20.429

1. **Bibliografía de consulta:**

1.1. a) Leyes:
20 429, publicada en B.O. 22.700.
21.829, publicada en B.O. 23.939.

1.2. b) Decretos:
4 693|73 publicada en B.O. 22.700.
395|75 publicada en B O. 23.107.
302|83 publicada en B.O. 25.121.

2. **Consultas:**

2.1. Las dependencias aduaneras de aplicación, en caso de dudas respecto al alcance de las normas sobre el tema deberán consultar a la Secretaría Técnica (Departamento Técnico de Importación y Exportación).

Nota: El original Anexo II fue aprobado por Resolución Nº 4.628|80. Esta es la primera modificación aprobada por Resolución 3.385|83.

ANEXO X "C"

EXPORTACION PARA CONSUMO DE ARMAS

1. **Requisitos previos**

1.1. La exportación de los materiales incluidos en la Ley 20.429 y su reglamentación se regirá por las disposiciones de la Ley 12.709, que asigna a la D.G.F.M. (Dirección General de Fabricaciones Militares) el contralor de los actos respectivos, sin perjuicio de las que, para la materia, corresponda en el orden aduanero. (Cap. I, Artículo 5º, Ley 20 429).

Nota: El original Anexo X fue aprobado por Resolución Nº 4.628|80.
1ra. modificación Resol. 2.600|83.
2da. modificación Resol. 3.385|83.

ANEXO XIV "D"

POLVORAS, EXPLOSIVOS Y AFINES

1. **Definición**

Se entenderá por pólvoras, explosivos y afines las sustancias o mezclas de sustancias que en determinadas condiciones son susceptibles de una súbita liberación de energía mediante transformaciones químicas.
Esta definición incluye la de aquellos artificios que contengan explosivos o estén destinados a producir o transmitir fuego.

2. **Lugares habilitados**

La importación y exportación de los explosivos podrá realizarse por los siguientes puntos además de los que el Poder Ejecutivo Nacional habilite para esos fines.

2.1. Provincia de Buenos Aires
—Puerto de La Plata (para operar con nitrato de amonio o fertilizantes a base de nitrato de amonio Clase B -4- en las condiciones fijadas en el Artículo 35. Cap. III, Ley 20.429, Decreto 302|83).
—Puerto de Olivos.
—Aeropuerto Internacional de Ezeiza.
—Aeropuerto Internacional de Mar del Plata.

2.2. Capital Federal
—Puerto de Buenos Aires (en las condiciones establecidas en el Artículo 34. Cap. III, Ley 20 429, Decreto 302|83).
—Rada exterior del puerto de Buenos Aires.
—Aeropuerto Jorge Newbery.

2.3. Provincia del Chaco
—Aeropuerto Internacional de Resistencia

2.4. Provincia de Córdoba
—Aeropuerto Internacional de Córdoba

2.5. Provincia de Corrientes
—Paso de Los Libres.
—Aeropuerto Internacional de Corrientes.

2.6. Provincia del Chubut
—Puerto Madryn.
—Puerto de Comodoro Rivadavia.
—Aeropuerto de Comodoro Rivadavia

2.7. Provincia de Entre Ríos
—Colón.
—Gualeguaychú.

2.8. Provincia de Formosa
—Clorinda

2.9 Provincia de Jujuy
—Aeropuerto Internacional de Jujuy.
—La Quiaca.

2.10. Provincia de Mendoza
—Aeropuerto Internacional de Mendoza.
—Aduana de Mendoza (ferrocarril o camino internacional "Las Cuevas").

2.11. Provincia de Misiones
—Posadas.
—Aeropuerto Internacional de Iguazú.

2.12. Provincia del Neuquén
—San Martín de Los Andes.

2.13. Provincia de Salta
—Aeropuerto Internacional de Salta.
—Pocitos.
—Socompa.

2.14. Provincia de Santa Cruz
—Puerto Deseado.
—Aeropuerto Internacional de Río Gallegos.

2.15. Territorio Internacional de Tierra del Fuego
—Puerto de Ushuaia.
—Aeropuerto de Ushuaia.
—Puerto de Río Grande.
—Aeropuerto de Río Grande.

3. **Importación**

El permiso de introducción para importar explosivos deberá ser solicitado a la D.G.F M. en el formulario que confeccione al efecto. En él se consignarán los datos de la firma vendedora e importadora; cantidad y número de registro de los explosivos a importarse, nomenclatura arancelaria de importación, derecho de importación el valor FOB, CyF o CIF que correspondiera. Asimismo, la importadora indicará el lugar que solicita sea designado para el almacenamiento a los fines del Artículo 48, Cap. III, Ley 20 429, Decreto 302|83.

3.1. Cuando por alguna razón de demora en el trámite los explosivos no puedan ser liberados a plaza, la mercadería será trasladada al depósito del importador; en estos casos el servicio aduanero habilitará dichos depósitos en forma provisoria siempre que tenga la autorización previa de la D G.F.M. Todos los gastos que demande este procedimiento deberán ser imputados al importador.

4. **Exportación**

Las autorizaciones para exportar explosivos deberán ser solicitadas a la D.G.F M consignando los datos relativos a las firmas exportadoras y compradoras, país de destino, cantidad, denominación y número de registro de los explosivos a exportar y cantidad y marca de los bultos.

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 1.310

Bs. As., 15 11 83

VISTO el Expediente ex SEDI Nº 34.184|80, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación tendientes a contemplar con el derecho de importación adecuado a diversas mercaderías.

Que para ello se cuenta con la certificación de la Cámara empresaria respectiva y con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.

Que en consecuencia se hace necesario realizar tales ajustes, para lo cual ha tomado intervención la Secretaría de Comercio.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 22.415, 22.520 y 22 792 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

84 61.00.01.55	Válvulas reguladoras de caudal y reductoras de presión, de pasaje anular, aptas para conducciones de fluido en acueductos y oleoductos, de hasta un diámetro máximo de 2.000 mm. y de hasta una presión de trabajo máxima de 30 Kg.|cm2	38%
84.61.00.01.56	Válvulas disipadoras de energía de chorro hueco. aptas para descarga de fondo de diques, de hasta 3.000 mm. de diámetro y de hasta una presión de trabajo máxima de 30 Kg.|cm2	38%

Art. 2º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de las siguientes posiciones por el que se indica en cada caso:

84.61.00.01.03	Válvula esclusa de compuerta, de hasta un diámetro máximo de 5.000 mm. y de hasta una presión de trabajo máxima de 704 Kg.|cm2.
84.61.00.01.12	Válvulas mariposa, de hasta un diámetro máximo de 4.000 mm y de hasta una presión de trabajo máxima de 19,4 Kg.|cm2.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Establécese que todos los titulares de viñedos inscriptos deberán comunicar al citado Instituto la erradicación o el abandono, total o parcial del viñedo.
Definición del concepto de viñedo erradicado y abandonado.

RESOLUCION
Nº 1.155

Mza., 9 11 83

VISTO el Expediente Nº 311-000922 83-2 y lo informado por la ex-Dirección Nacional de Investigación Desarrollo y Promoción Vitivinícola, y

CONSIDERANDO:

Que no existe en las reglamentaciones en vigencia la obligatoriedad de comunicación por parte de sus propietarios de la erradicación o abandono total o parcial de los viñedos.

Que es necesario establecer en la forma más adecuada posible una definición del concepto de viñedo erradicado y abandonado.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243 82,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Todos los titulares de viñedos inscriptos deberán comunicar al Instituto Nacional de Vitivinicultura y antes del 30 de noviembre de cada año, la erradicación o el abandono, total o parcial del viñedo.

2º — Se considerará como viñedo erradicado aquél al que se le hayan eliminado las plantas de vides, aunque quede su estructura de sostén. Cuando se trate de erradicación total de viñedo, el titular deberá entregar junto con la comunicación al Instituto Nacional de Vitivinicultura, la documentación correspondiente al viñedo (certificado de inscripción y Declaración Jurada Censal), procediéndose a su eliminación del registro correspondiente. En caso de erradicación de una parte de la superficie total del viñedo la comunicación al Instituto Nacional de Vitivinicultura deberá ser acompañada por un nuevo formulario de Declaración Jurada Censal detallando la actual situación del viñedo.

3º — Se considerará como viñedo abandonado aquél que presente falta total de labores culturales y/o de riego, con una expresión vegetativa que muestre signos evidentes de decrepitud y envejecimiento prematuro imputable a estas causas, o que presente más del sesenta por ciento (60 %) de fallas (plantas faltantes o secas) al azar.

Cuando se trate de viñedo abandonado en su superficie total el titular del viñedo deberá acompañar la comunicación respectiva con la estimación de la producción y evolución vegetativa del viñedo, avalados por un profesional de la agronomía, inscripto en un registro especial del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

El Instituto Nacional de Vitivinicultura verificará la recuperación del viñedo y la producción.

Cuando se trate del abandono de solo una parte del viñedo (cuartel, paño o fracción) el titular deberá acompañar la comunicación respectiva con la estimación de la producción, tanto de la parte abandonada como del resto del viñedo en forma discriminada, y la evolución vegetativa de la parte abandonada del viñedo, avalado por un profesional de la agronomía inscripto en el Instituto Nacional de Vitivinicultura verificará la recuperación del viñedo y la producción estimada.

4º — Cuando se compruebe erradicaciones o abandonos no denunciados oportunamente, sin perjuicio de la instrucción del correspondiente sumario administrativo, se emplazará al titular del viñedo para que en el término de diez (10) días presente la documentación correspondiente respecto de la situación real del viñedo.

Vencido el plazo se procederá a efectuar las rectificaciones o cancelaciones que correspondan en el registro de viñedos.

5º — La falta de comunicación, demora o inexactitud de ésta, será sancionada con las penas previstas en el Artículo 24, inciso i) de la Ley Número 14.878

6º — Regístrese, comuníquese a las Direcciones Nacionales de Investigación y Promoción Vitivinícola y de Fiscalización Vitivinícola, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUSTICIA

Acéptase la renuncia del Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

RESOLUCION
Nº 582
Bs. As., 10|11|83.

VISTO el expediente Nº 54 081|83 del registro de este Ministerio y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 19, inciso 4) de la Ley 22 520;

El Ministro
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase a partir del 30 de noviembre de 1983, la renuncia presentada por el señor doctor Juan Carlos Beccar Varela (Mat. 1 1.498 015) al cargo de Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lennon.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia del Chubut a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 1.737
Bs. As., 26|10|83.

VISTO el Expediente Nº 2 331|1983 del registro de la Gobernación de la Provincia del Chubut en el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley mediante la cual se regula el sistema de jubilaciones voluntarias para funcionarios superiores de la Administración Pública Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de ley cuenta con dictamen favorable de la Dirección General de Provincias.

Que, conforme las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro
del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia del Chubut a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra agregado a fojas 4|6 del expediente citado, con las siguientes modificaciones:

1º — Se deberá sustituir el art 1º por el siguiente:

"Artículo 1º — Los afiliados al Instituto de Seguridad Social y Seguros de la Provincia del Chubut que se encuentren en actividad y al momento de cesar en ella se hallaren ocupando alguno de los cargos mencionados por los artículos 112, 139, 150, 155, 159 y 223 de la Constitución Provincial o los cargos de Secretario de Estado o Subsecretario del Poder Ejecutivo, Fiscal de Investigaciones Administrativas Escribano General del Gobierno Presidente, Vocal o Miembro del Directorio de organismos [illegible] Secretario del Consejo de Planificación y Desarrollo, Director de la Casa de la Provincia del Chubut y Coordinador o Comisionado de Area de Frontera, podrán acogerse al beneficio jubilatorio que —a su respecto— establece la presente ley, a través del mencionado Instituto, cuando tuvieran cincuenta (50) años de edad o más y contare con veinticinco (25) años de servicios con aportes, computables en cualquier régimen integrante del sistema de reciprocidad jubilatoria vigente, de los cuales dos (2) años como mínimo corresponderán a uno o algunos de los cargos enunciados en este artículo".

2º — Se deberá suprimir el artículo 2º.

3º — Se deberá modificar la numeración del articulado en base a lo dispuesto en el punto anterior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 1.751
Bs. As., 27|10|83

VISTO el Expte. Nº 2100-961|1983 de la Gobernación de la Provincia de Misiones, en el que el señor Gobernador de esa provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la cual se establece un nuevo Régimen Jubilatorio para funcionarios superiores del Poder Ejecutivo y Diputados de la Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable de la Dirección General de Provincias.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro
del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra agregado a fojas 7 del expediente citado con las siguientes modificaciones.

a) Sustitúyese el art. 1º por el siguiente:

Artículo 1º — Las personas que hayan ejercido cargos comprendidos en los artículos 82, 105, 120 y 130 de la Constitución de la Provincia, de Secretarios y de Subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial, de Miembros de Directorios de Organismos Descentralizados y de Entidades Autárquicas por un lapso mínimo de dos (2) años tengan por lo menos 50 años de edad y acrediten un mínimo de veinticinco años de servicios con aportes a cualquiera de las cajas de jubilaciones integrantes del régimen de reciprocidad jubilatoria, tendrán derecho a acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

b) Se agregue como artículo 5 el siguiente:

Artículo 5º — El haber jubilatorio devengará un aporte personal del 10 % mensual a fin de complementar los aportes al Instituto realizados en actividad, hasta alcanzar los 10 años de aportes previstos por el principio de Caja otorgante.

c) Se deberá corregir la numeración de los actuales artículos 5º y 6º.

Art 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Corrientes a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 1.820
Bs. As., 31|10|83

VISTO el Expediente Nº 200-10-27-0411|1983 del Registro de la Provincia de Corrientes, en el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley mediante la cual se establece un nuevo régimen jubilatorio para funcionarios superiores del Poder Ejecutivo, para magistrados y funcionarios superiores del Poder Judicial de la Provincia y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme las disposiciones contenidas en el Decreto Número 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro
del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Corrientes a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra agregado a fojas 4|16 del Expediente citado, con las siguientes modificaciones:

1. — Sustituir, en el artículo 1º, el período que reza "y acrediten por lo menos veinticinco (25) años de servicios computables en uno o más regímenes comprendidos en el sistema a reciprocidad jubilatoria, tendrán derecho al beneficio previsto en el artículo 51 de la Ley Nº 3.295, sin necesidad de cumplimentar los requisitos que se determinan en los incisos a) y b) de este último artículo", por el siguiente:

"tuvieren cincuenta (50) años de edad o más y acrediten por lo menos veinticinco (25) años de servicios computables en uno o más regímenes comprendidos en el sistema de reciprocidad jubilatoria, tendrán derecho al beneficio previsto en el artículo 51 de la Ley Nº 3.295 sin necesidad de cumplimentar el requisito que determina el inciso a) de dicho art. 51".

2. — El artículo 6º deberá ser sustituido por el siguiente:

"El haber resultante del artículo 2º devengará un aporte personal del 10 por ciento mensual a fin de complementar los aportes al Instituto realizados en actividad, hasta alcanzar los 10 años de aportes previstos por el principio de Caja otorgante."

3. — Se deberá incorporar un artículo 7º, de forma, en los siguientes términos:

Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Autorízase al Gobernador de la Provincia de Tucumán a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 1.821
Bs. As., 31|10|83.

VISTO el Expediente Nº 264.388|1983 del registro de la Gobernación de la Provincia de Tucumán, en el que el señor Gobernador de esa provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la cual se establece un régimen jubilatorio para funcionarios superiores del Poder Ejecutivo y funcionarios y magistrados del Poder Judicial de la Provincia y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable de la Dirección General de Provincias.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro
del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Tucumán a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias, obra agregado a fojas 4|19, con las siguientes modificaciones:

1. — Se deberá sustituir el artículo 3º por el siguiente:

"Artículo 3º — Las personas que durante un período no inferior a dos (2) años o en la suma de ellos, se desempeñaren o hayan desempeñado en forma continua o discontinua los siguientes cargos: Ministro; Fiscal de Estado; Secretario de Estado, Subsecretario; Miembros del Tribunal de Cuentas; Miembros del Directorio, Administrador, Presidente o funcionario de nivel equivalente de la Administración Descentralizada o Entidades Autárquicas; Intendentes municipales; tendrán derecho al beneficio jubilatorio siempre que acrediten:

a) Veinticinco (25) años de servicio como mínimo, con aportes en la actividad pública o privada, continuos o discontinuos con una prestación de servicios como mínimo de cinco (5) años en la Administración Pública Provincial.

b) Cincuenta (50) años de edad."

2. — Se deberán suprimir los artículos 6º y 7º.

3. — Se deberá suprimir el segundo párrafo del artículo 8º.

4. — Se deberán suprimir los artículos 9º, 13 y 14.

5. — En el artículo 16 inciso b) se sustituirá la expresión "treinta (30) años de servicios" por "veinticinco (25) años de servicios".

6. — Se deberá suprimir el artículo 19.

7. — En el artículo 16 de la Ley Nº 5.021 consagrado por el artículo 27 deberá sustituirse la expresión "noventa por ciento (90%)" por "ochenta por ciento (80%)".

8. — Se deberá sustituir el artículo 30 por el siguiente:

"Artículo 30. — En todo aquello que no haya sido previsto expresamente en esta ley se aplicará supletoriamente lo dispuesto en la Ley Nº 4.882 (t.o. por Ley Nº 5.254)".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reston

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Modifícase la Disposición Número 27|83.

DISPOSICION
Nº 28
Bs. As., 9|11|83

VISTO la Resolución SIM Nº 705|983 y la Disposición C.G.P. Nº 27|983 y

CONSIDERANDO:

Que es necesario, a fin de evitar malas interpretaciones de carácter semántico en la aplicación de la Disposición C.G.P. Nº 27|983, ajustarse a lo dispuesto en el Artículo 1.10 del Anexo I de la Resolución arriba mencionada.

Que por otra parte, el Artículo 5º de dicha Disposición crea a las empresas integrantes del Servicio Coordinado de Remolques, obligaciones económicas que pueden ser evitadas ya que existe en el Puerto de Buenos Aires un organismo capacitado para dar apoyo a los buques surtos, en lo que respecta a incendios y averías.

Por ello,

El Capitán General
de Puertos
Dispone:

Artículo 1º — Modificar el Artículo 4º de la Disposicion C.G.P. Nº 27|983 el que quedará redactado en la siguiente forma: "Los servicios de remolque de maniobra para buques, deberán iniciarse a la hora comprometida por el permisionario".

Art. 2º — Modificar el Artículo 5º de la Disposición C.G.P. Nº 27|983 el que quedará redactado en la siguiente forma: "El Servicio Coordinado de Remolques adoptará las medidas para proveer de inmediato en caso de requerimiento de autoridad competente, dos remolcadores para tareas de asistencia y salvamento".

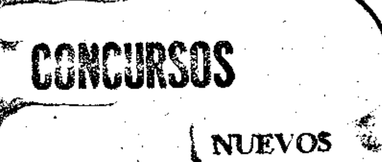
Art. 3º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Jorge A. Mantovani

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Recursos Hídricos

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Segundo llamado a Concurso de Profesionales para dictado de un Curso

Se comunica que el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural llama a concurso de profesionales interesados en la organización y dictado de un curso de "Técnicas Contables" a fin de cumplimentar el Plan de Adiestramiento programado por el Contrato de Préstamo celebrado en el interior del país.

Los profesionales seleccionados serán invitados posteriormente a presentar metodología y costo para el curso.

Presentarse a consultar los términos de referencia en el SNAP, Libertad 836, 1º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas en el Departamento de Planeamiento y Control de Gestión.

Cierre del concurso: 30 de noviembre de 1983 a las 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.193 v. 22|11|83

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 408 — 11|11|83

A las entidades financieras:

Ref.: Circular CIRCULACION MONETARIA CIRMO - 1 - 8

Nos dirigimos a ustedes para llevar a su conocimiento que este Banco ha dispuesto que las monedas de 1, 10, 50 y 100 pesos (Ley 18.188) y las alusivas al Campeonato Mundial de Fútbol del año 1978 de 20, 50, 100, 1.000, 2.000 y 3.000 pesos (Ley 18.188) dejarán de tener curso legal el 2 de enero de 1984. Dichas monedas podrán ser canjeadas por el público hasta el 30 de marzo de 1984.

Asimismo, los billetes de 500, 1.000 y 5.000 pesos (Ley 18.188) cesarán en su curso legal el 2 de abril de 1984, y podrán ser canjeados hasta el 29 de junio de 1984.

Posteriormente, las entidades deberán entregar los valores canjeados en los bancos comerciales públicos de provincias, ubicados en la zona donde desarrollen sus actividades financieras, y cuya nómina se indica en la Comunicación "B" 718. Las casas bancarias radicadas en la Capital Federal y zonas suburbanas enviarán sus remesas directamente a este Banco Central.

e. 18|11 Nº 10.194 v. 18|11|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 858 — 8|11|83

A las entidades financieras:

Ref.: Actualización del máximo de multa prevista en el artículo 41, inciso 3), de la Ley Nº 21.526

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la pena de multa prevista en el artículo 41, inc. 3), de la Ley Nº 21.526, cuyo monto máximo es actualmente de seis millones seiscientos cuarenta y tres mil pesos argentinos ($a 6.643.000), según lo comunicado por Circular R.F. 1505 de fecha 12|5|83.

Al respecto les comunicamos que, en virtud del procedimiento de actualización automática semestral prescripto por el artículo 2º del Decreto Nº 3.238|78, a partir del 1º de enero de 1984 el monto máximo de multa quedará fijado en catorce millones ochenta y dos mil pesos argentinos ($a 14.082.000).

Se hace notar que el índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios empleado para esta actualización, es el correspondiente al mes de setiembre último (50.132.260,8).

e. 18|11 Nº 10.195 v. 18|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto número 3.106|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 1.641|83.

Nombre de la empresa: "Antártida Argentina" S.A. de T. - Línea Nº 95.

Domicilio: Avda. Caseros 2462, Capital Federal.

Clase de servicio: Transporte de pasajeros.

Itinerario: Prolongar la totalidad de los servicios que finalizan en Adolfo Alsina y Almte. Cordero (Partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires), por el siguiente itinerario. su ruta, Adolfo Alsina, Agüero, Gral. Güemes hasta Gral. Belgrano, por la que ingresa a su terminal; regresando por las mismas.

Parque móvil: sin aumento de unidades.

Juan C. Corado, Subdirector.

$ 297 e. 18|11 Nº 80.624 v. 18|11|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1983.

Visto el expediente Nº 388|83-INAM, y

Considerando:

Que mediante el dictado de la Resolución Nº 589|78 INAM, de fecha 23 de octubre de 1978, se dispuso la aplicación de la sanción de inhabilitación con carácter permanente a ex directivos y ex fiscalizadores de la Asociación Mutualista Ferroviaria de Tafí Viejo, Provincia de Tucumán.

Que dicha medida fue adoptada de acuerdo con lo que al respecto determina el artículo 35, inc. b) de la Ley Nº 20.321.

Que fueron pasibles de la citada sanción, los señores Augusto César Rodríguez, Jorge Nicoloff, Luis Enrique Robles, Oscar Angel Romero, Marcelo Pulido, Hugo César Varela, Juan Martorell, Juan Ramón Hansen y Francisco Prado.

Que oportunamente y dentro del plazo que determina la ley, dos de los sancionados interpusieron un recurso de reconsideración contra la Resolución Nº 589|78-INAM. Que dicho recurso fue rechazado por medio de la Resolución Nº 169|79-INAM.

Que no se continuó con la vía recursiva, ni en sede administrativa ni en sede judicial, quedando así consentida la sanción por el mero transcurso de los plazos.

Que recientemente, y en los términos previstos por el Art. 1º, inc. e), apartado 6º, de la Ley Nº 19.549, de Procedimientos Administrativos, a raíz de una denuncia de ilegitimidad, se reabrió la cuestión.

Que la reapertura de la causa no importa poner en peligro la seguridad jurídica.

Que de acuerdo con las facultades conferidas por las leyes 19.331 y 20.321, este organismo resulta competente para dictar resoluciones que complementen, modifiquen y/o dejen sin efecto similares anteriores.

Que la Asesoría Jurídica del Instituto emitió dictamen cuyos términos y fundamentos se comparten.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las leyes 19.331 y 20.321 y la conformidad prestada por el Directorio en la sesión del día 8 de este mes, acta Nº 10.

El Presidente del Instituto Nacional de Acción Mutual

Resuelve:

Artículo 1º — Conmútase la sanción de inhabilitación permanente por inhabilitación temporaria a las personas mencionadas en el artículo 1º de la Resolución 589|78-INAM.

Artículo 2º — Dése por cumplida la inhabilitación temporaria impuesta a las personas a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese al Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual de Tucumán, solicitándole la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial; notifíquese a la Asociación Mutualista Ferroviaria de Tafí Viejo, Tucumán solicitándole comunique la medida a los interesados y al resto de la masa social. Tomen conocimiento las Gerencias de Registro Nacional de Mutualidades, de Fiscalización, de Administración y Finanzas, de Investigación y Promoción, y las Asesorías Jurídica y Contable. Cumplido, archívese.

e. 18|11 Nº 10.197 v. 18|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

Síntesis Resoluciones INAM.:

Por Resolución Nº 938 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, autoriza a la entidad Asociación Mutual del Personal de Massalin Particulares con sede en la Capital Federal, a que proceda a abrir la Seccional Goya, Provincia de Corrientes.

Por Resolución Nº 949 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, retira la autorización para funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual de Empleados y Docentes de Cultura Educación, Municipales y Privados de la República Argentina de la Capital Federal.

Por Resolución Nº 950 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, autoriza a la entidad Fondo de Ayuda Mutua "Goga" con sede en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires a que proceda a abrir la Delegación en la ciudad de San Luis, Provincia del mismo nombre.

Por Resolución Nº 955 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, autoriza a la entidad Asociación Mutual del Personal de las Empresas de Telefonía Cooperativas Telefónicas y Afines de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a que proceda a abrir la Delegación Necochea, en la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución Nº 956 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, autoriza a la entidad Mutual Juan Cruz con sede en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, a que proceda a abrir la Delegación Capital Federal.

Por Resolución Nº 957 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, retira la autorización para funcionar, como persona jurídica a la entidad Sociedad Española de Socorros Mutuos de la localidad de Banderaló, Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución Nº 960 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, reconoce y autoriza a funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual "Roque Nosetto" del Personal del

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Sociedad Cooperativa Limitada de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Por Resolución Nº 961 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, reconoce y autoriza a funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual Personal de Bodegas y Viñedos Plaza Vieja S.A. de la ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre.

Por Resolución Nº 962 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, reconoce y autoriza a funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual Planeamiento-A.MU PLA. de la ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre.

Por Resolución Nº 963 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, reconoce y autoriza a funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual Interbancaria La Plata de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución Nº 964 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, reconoce y autoriza a funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual Vecinos de Rosario "AMUVERO" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Por Resolución Nº 965 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, reconoce y autoriza a funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual Empleados del Banco Mayo con sede en la Capital Federal.

Por Resolución Nº 956 del 10|11|83 el Instituto Nacional de Acción Mutual, reconoce y autoriza a funcionar como persona jurídica a la entidad Asociación Mutual de Empleados de la Municipalidad de la Ciudad de Formosa, de la ciudad de Formosa, Provincia del mismo nombre.

e. 18|11 Nº 10.196 v. 18|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
RESOLUCION Nº 923

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983.

Visto el expediente Nº 404|83--INAM, en el cual obran los antecedentes relativos con el proceso eleccionario en el Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, Asociación Mutualista, y

Considerando:

Que el mencionado Centro se encuentra reconocido por este Instituto Nacional e inscripto en el Registro Nacional de Mutualidades con la Matrícula 57-CF.

Que, por ello mismo, está sujeto a las leyes nacionales 19.331 y 20.321 y demás disposiciones que aplica este organismo conforme con las facultades que le confiere el artículo 1º de la ley citada en segundo término.

Que el Centro fue oportunamente intervenido con la finalidad de investigar irregularidades denunciadas. La medida de intervención aún continúa y el Instituto Nacional de Acción Mutual tiene facultad y responsabilidad de designar a los delegados interventores o normalizadores, fijarles su cometido, controlar su gestión y ratificar las medidas que adoptan, previo a que las mismas entren en ejecución.

Que con la finalidad de convocar a los asociados para elegir sus autoridades naturales la Comisión Normalizadora designada por el INAM propuso un reglamento para organizar el proceso electoral.

Que dicho reglamento, en ningún momento, fue aprobado por este Instituto Nacional. En consecuencia no se ha cumplido lo dispuesto por el artículo 16, inciso h), de la Ley Nacional de Mutualidades que establece inequívocamente "poner en conocimiento de los socios, en forma clara y directa, los estatutos y reglamentos aprobados por el Instituto Nacional de Acción Mutual".

Que obviando ese precepto legal la Comisión Normalizadora puso en ejecución, por su cuenta y riesgo, normas que el INAM no aprobó.

Que sin perjuicio de ello, en forma oportuna y conforme a derecho, integrantes de las Listas "Blanca" y "Azul" y más de doscientas firmas de asociados se han presentado en este organismo efectuando la denuncia correspondiente e impugnando lo actuado por la Comisión Normalizadora.

Que conforme con los informes producidos en autos las Gerencias de Registro Nacional, y de Fiscalización, aconsejaron, se designe un Veedor Electoral para que conduzca el proceso eleccionario y proponga junto con los representantes de todas las Listas de candidatos interesados, los ajustes necesarios al proyecto de reglamentación que confeccionó la Comisión Normalizadora.

Que el temperamento sugerido se ajusta a normas legales, éticas, y a la equidad que debe regir en toda institución que se encuentre en las condiciones del Centro.

Que el Directorio del Instituto Nacional de Acción Mutual en la sesión celebrada el 16 de agosto de 1983, conforme con las facultades que le confieren las leyes 19.331 y 20.321, autorizó al Presidente del INAM a designar un Veedor Electoral y adoptar las medidas pertinentes para garantizar el proceso eleccionario.

Que con el objeto señalado se firmó el 30 de agosto de 1983 la Resolución Nº 721|83-INAM, practicándose las notificaciones fehacientes a la Comisión Normalizadora y a los representantes de las listas de candidatos. La citada resolución establece los siguientes aspectos relevantes para el fin perseguido.

a) Que el proceso electoral es conducido por un Veedor Electoral —persona no asociada al Centro— el cual podrá requerir la colaboración de la Comisión Normalizadora y de los representantes de las listas de candidatos.
b) Que no será de aplicación toda norma o facultad conferida con anterioridad a la Comisión Normalizadora que se oponga a la Resolución 721|83-INAM (Artículo 2º).
c) El Veedor Electoral informará al INAM periódicamente las acciones que cumple tendientes a "garantizar la realización de los comicios, dar participación a todos los sectores y disponer la prescindencia de la Comisión Normalizadora".

Que en el informe de fecha 15 de setiembre de 1983 el Veedor Electoral señala expresamente que se están aplicando normas por la Comisión Normalizadora sin estar aprobadas por el INAM, ni ajustadas al estatuto social del Centro. Esta circunstancia fue comunicada a la Comisión Normalizadora el 23 de setiembre de 1983.

Que el 28 de setiembre de 1983 se realiza en la sede del INAM una reunión que preside el Veedor Electoral en la que participan representantes de tres listas intervinientes "Blanca", "Azul" y "Verde"; y a raíz de una iniciativa surgida en la oportunidad se trata de lograr el necesario entendimiento entre las mismas para superar las dificultades que originó el proceso. Por oposición de los representantes de la Lista "Verde" que pretenden una integración no equitativa, no se logra coherencia y una política de interés común.

Que luego de analizar los antecedentes obrantes en el expediente en examen y ante el incumplimiento de la Resolución Nº 721|83-INAM y del estatuto social por parte de la Comisión Normalizadora denunciada por el Veedor Electoral del INAM se resuelve suspender el proceso eleccionario.

Que el Veedor Electoral en el informe que eleva el 31 de octubre próximo pasado comunica que la Comisión Normalizadora en una actitud inconsulta e incompetente gestionó el concurso de la Lista "Blanca", sin resultados positivos, para continuar con el proceso eleccionario, marginando lo dispuesto por el INAM.

Que denuncias sobre el mismo tema fueron radicadas en el INAM por asociados del Centro, mediante notas del 1º de este mes, agregadas como fojas 323|325 y 329 del presente expediente.

Que con ese proceder los integrantes de la Comisión Normalizadora, integrada por delegados del INAM, han pretendido abusar de la confianza que les dispensó el mismo al designarlos, desconociendo las instrucciones que se le impartieran.

Que, por otra parte la Comisión Normalizadora no ha respondido en término una información que le fuera solicitada por el INAM respecto a las compensaciones que cada uno de sus miembros percibe mensualmente del Centro por el carácter que invisten y la función que desempeñan.

Que la responsabilidad que legítimamente le compete al INAM como órgano de aplicación de las leyes nacionales de mutualidades debe ser comprendida y valorada, más todavía por personas que han sido designados como delegados en una institución mutual por este organismo.

Por todo ello, atento a los informes producidos por la Gerencia de Fiscalización, analizadas las comunicaciones elevadas por el Veedor Electoral, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, la conformidad prestada por el Directorio del INAM en la sesión extraordinaria celebrada en la fecha (acta Nº 9) y conforme con las facultades conferidas por las leyes 19.331 y 20.321,

El Presidente
del Instituto Nacional
de Acción Mutual,
Resuelve:

Artículo 1º — Hacer cesar en sus cargos a los siguientes integrantes de la Comisión Normalizadora en el Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica Asociación Mutualista (Matrícula 57-CF.) señores: Suboficiales Mayores (Retirados) Arlando Cordero; Adolfo Dardo Viñas; Juan Hilarión Contreras y Adolfo Edgardo Domínguez; Suboficiales Principales (Retirados) Máximo Aníbal Fassio; Francisco Sánchez; Angel Sáez y Julio Héctor Stiles; y Cabo Principal (R) Eduardo Kawin, por los motivos expresados en los considerandos de este acto administrativo.

Artículo 2º — Solicitar a todos los asociados del Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, Asociación Mutualista que presten su colaboración para que el mismo pueda continuar desarrollando los objetivos sociales que le dieron origen y recomendarles no adoptar actitudes que pongan en peligro la estabilidad social, y aporten su experiencia para obtener la normalización institucional en un marco sujeto a la ley, como es tradición en los suboficiales retirados del Ejército y la Aeronáutica integrados en esta institución, única forma de lograr un proceso eleccionario ejemplificador.

Artículo 3º — Designar Interventor-Normalizador, por el término de noventa (90) días, a partir de la fecha en que entre en funciones, en el Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, Asociación Mutualista, al señor Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Acción Mutual, D. Germán Pablo Gutiérrez, quien tendrá las facultades que el estatuto social confiere al Organo Directivo y a la asamblea de asociados y se abocará de inmediato a desarrollar los siguientes objetivos, sin perjuicio de otros que proponga y ratifique el INAM:

a) Continuar la investigación para denunciar a los responsables de la situación por la cual atraviesa el Centro, y de ser detectadas promover nuevas investigaciones elevándolas a la justicia.
b) Organizar el proceso electoral, dando participación a todos los sectores en condiciones reglamentarias de intervenir con sujeción a lo dispuesto por la Resolución 721|83-INAM.

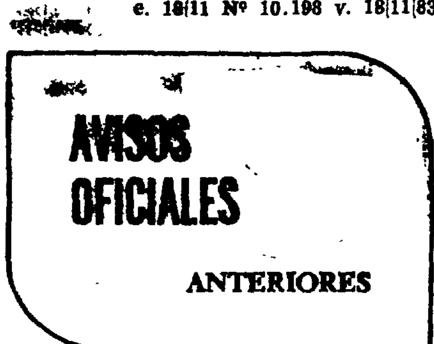
Artículo 4º — Anular lo actuado por la Comisión Normalizadora con respecto al proceso eleccionario, por no haberse implementado con un reglamento aprobado por el INAM (artículo 16, inciso h), ley 20.321) y dando cumplimiento a la Resolución Nº 721|83-INAM.

Artículo 5º — La Gerencia de Fiscalización pondrá en funciones al Interventor-Normalizador.

Artículo 7º — Regístrese, efectúense las comunicaciones que corresponda, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, elévese fotocopia al señor Subsecretario de Promoción Social, remítase fotocopia a los señores Delegados de las Fuerzas Ejército y Aérea en el Ministerio de Acción Social y agréguese a sus antecedentes.

Alberto C. Portillo.

e. 18|11 Nº 10.198 v. 18|11|83



MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 147

De conformidad con lo determinado por el artículo 102 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 147 el día martes 29 de noviembre de 1983, a las 10 horas, en San José 317, piso 7º, Buenos Aires, con el objeto de tratar la Nota D.N.T.A.C. Nº 31.811|80 por la cual la empresa Automotores Salta Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera solicita concesión para explotar un servicio de transporte aéreo regular de pasajeros, carga y correo para operar en la ruta Salta-Orán - Tartagal - Orán - Salta - Tucumán - Salta como vuelo redondo, con facultad para omitir escalas y alterar el orden entre las mismas.

Frecuencia del servicio: tres (3) vuelos semanales.

Aeronaves a utilizar: biturbohélice Aviocar 212 Serie 200.

Quienes deseen alegar durante la referida audiencia pública y|o tomar vista de la actuación precitada, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, ubicada en la dirección del epígrafe, piso 8º, en días hábiles de 9 a 12 horas, hasta el día 24 de noviembre de 1983. La nombrada Secretaría suministrará, si fuere requerido, información complementaria sobre el particular.

e. 16|11 Nº 10.038 v. 18|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 2.187.847|851; de u$s 500 Nº 2.494.960; de u$s 1.000 Nros. 4.000 601|603 y 4.000.714|717 y de u$s 10.000 Nros. 5.001.674|679, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 690 e. 25|10 Nº 76.827 v. 24|11|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1 826.012|013 y 1.864.407 y de u$s 500 Nº 2.327.517, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 440 e. 4|11 Nº 78.341 v. 5|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s 1.000 Nros. 15.482; 33.049|050 y 37 301, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nros. 402.780; 437.454 y 824 279 y de u$s 10.000 Nº 507.707 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 690 e. 7|11 Nº 78.695 v. 7|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1 023 911|912 y 2.715.960 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983.

$a 575 e. 14|11 Nº 79.614 v. 15|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 1.000 Nros. 640.740 y 673.181; de u$s 5 000 Nros. 823.651|652 y de u$s 10 000 Nº 913.186, con cupón Nº 5 siguientes adheridos.

$a 550 e. 15 11 Nº 79.944 v. 15|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.718.096 y 2.122.601|602 y de u$s 1.000 Nº 2.875.805, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 550 e. 15|11 Nº 79.902 v. 15|12|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

La residencia de la Lotería Nacional comunica que, por Disposición Nº 2 720 del 11 de noviembre de 1983, se ha prohibido la Circulación en las mesas de juego de los Casinos Nacionales, que las fichas rectangulares de valor nominal pesos (Ley 18.188) quinientos mil ($ 500.000), colores marcos: cobre, azul metalizado, marfil y naranja.

Las fichas de juego del mencionado valor, que aún se encuentren en poder del público, podrán canjearse hasta el día 30 de noviembre de 1983. Después de dicha fecha perderán su valor de canje.

e. 17|11 Nº 10.122 v. 21|11|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a LUIS ZUKERFELD, para que tome intervención en el Expediente Nº 997-31721170-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dra. Dora Casazza de Ban, Abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 15|11 Nº 9.996 v. 21|11|83

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

BENITEZ, Félix
CAPRIOTTI, Marino Aurelio
FUENTES, Severino Armando Francisco
GENEZ BARRIOS, Silvino
NOGALES DAVILA, Miguel
PEREZ, Roque
PISSANI, Oscar Alfredo
PEREYRA, José Juvenal
FLORIDA, Carlos Raúl

e. 11|11 Nº 9.865 v. 24|11|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

AGUEDO BADAN, Antonio

ALLENDES, Luis
BOLOGNA, Edgardo Luis
BORDON, Carlos Alberto
BUSTOS, Héctor Aldo
BURGI, Arturo
CARNERO, Julio
CEJAS, Cosme Damián
DABARCA, Héctor
HERMIDA, Wenceslao Ambrosio
LESCOULIE, Héctor Adolfo
MERINO, Celestino
NAMUNCURA, Desiderio David
OSELLA, Bernardino Juan
ROQUER, Ramón Arturo
SANDES, Carlos Rogelio
SIGALES, Feliciano Mariano
SCARONE Raúl Héctor
PEREYRA, Luis Cornelio.

e. 17|11 Nº 10.123 v. 30|11|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Echeverría 855 - Capital Federal

MARIA DEL CARMEN, PAIS DE RAFAELLI, Urquiza Nº 59, P.B., Dpto. 16, Capital Federal.
Preséntese término 24 horas regularizar situación administrativa caso contrario se tramitará cesantía.

e. 16|11 Nº 10.044 v. 18|11|83



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30.997

Llámase a Licitación Pública Nº 11, por la "adquisición de unidades de almacenamiento en disco de 1200 megabytes en *alquiler*".
Apertura: 28 de noviembre de 1983.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3er. P., Capital Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, *sin cargo*.

e. 18|11 Nº 10.124 v. 21|11|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 28 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 277|83: "Cargadores de baterías, resistencia de carga, osciloscopio, etc., solicitada por la Div. Laboratorio electrónico". — Presupuesto Oficial: $a 202.690.

e. 18|11 Nº 10.125 v. 21|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 29 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 279|83: "Provisión de mobiliario, con destino a la Div. Prevención del Delito". — Presupuesto Oficial: $a. 100.783,69.

e. 18|11 Nº 10.126 v. 21|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 25 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 280|83: "Para la adquisición de formularios continuos, solicitada por la División Sistema Operativo". — Presupuesto oficial: $a 225.000.

e. 18|11 Nº 10.127 v. 21|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de diciembre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2|84: "Provisión de papas, verduras y frutas solicitada por la División Racionamiento Central". — Presupuesto oficial: $a 3.495.100,00.

e. 18|11 Nº 10.128 v. 29|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de diciembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3|84: "Provisión de carne y sus derivados solicitada por la División Racionamiento Central". — Presupuesto oficial: $a 3.498.350,00.

e. 18|11 Nº 10.129 v. 29|11|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.326|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 220 para el día 24|11|83 a las 12 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de fruta con destino a Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.130 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.324|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 221 para el día 24|11|83 a las 13 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de tomates y choclos, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1), y la Prisión de la Capital Federal (U.16).
Informes y pliegos: Dirigirse a División *Contrataciones* (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.131 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.325|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 222 para el día 24|11|83 a las 13 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de tomates y choclos, con destino a Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.132 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.346|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 223 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.133 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.317|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 224 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.134 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.318|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 225 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino a Unidades de Gran Buenos Aires.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.135 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.319|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 226 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino a Unidades de Capital Federal.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.136 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.321|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 227 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras y hortalizas, con destino a Unidades de Gran Buenos Aires.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.137 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.322|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 228 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras y hortalizas, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2), y la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.138 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.323|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 229 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras y *hortalizas, con destino* a Unidades de Capital Federal.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.139 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.038|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 230 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso *Capital Federal, con el* objeto de resolver la: Adquisición de frutas y hortalizas con destino al Instituto Dr. Juan Carlos Landó (U.26).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.140 v. 21|11|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 579|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1983 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de muebles varios.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|11 Nº 10.141 v. 21|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 582|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1983 a las 11.30 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de trajes aluminizados y equipos respiratorios autónomos.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|11 Nº 10.142 v. 21|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 583|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1983 a las 12 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal para contratar la provisión de un grupo electrógeno con motor impulsor.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|11 Nº 10.143 v. 21|11|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 11|83

Prorrógase llamado a Licitación Pública para la Instalación de iluminación de la plataforma en el Aeródromo Comodoro Rivadavia.
Presupuesto oficial: $a 120.000.
25 de noviembre de 1983, a las 10 hs.
Fecha de apertura de propuestas: Día
Valor del pliego: $a 150.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse hasta el 24 de noviembre del año en curso, en la Región Aérea Sur - División Economía - Sección Obras Públicas Km 9 (9.000) Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 18|11 Nº 10.145 v. 22|11|83

CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARA LA ARMADA
DELEGACION ZONAL EN MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 1|83

Objeto: Llámase a Licitación Pública, por el sistema de ajuste alzado, para la realización de la obra: "Ejecución de aislación hidrófuga y piso de baldosas en la azotea y reparación completa de fisuras en paramentos", en el edificio sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1233| 49, de la ciudad de Mar del Plata, de acuerdo a lo determinado en el pliego para Licitaciones de Obras, Cláusulas particulares y especificaciones técnicas.
Presupuesto oficial: $a 276.000.
Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1983.
Plazo de obra: 75 días corridos.
Valor del pliego: Pesos argentinos doscientos cincuenta ($a 250).
Venta de pliegos y lugar de apertura: Delegación Zonal Mar del Plata, Salta 1231 - Planta Baja "H", días hábiles de *8 a 18 horas*.
Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

e. 18|11 Nº 10.144 v. 29|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 4z, por el Servicio de ascensorista, cuya apertura se realizará el día 29 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales - *División Tramitación de* Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, Oficina 310, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 100.

e. 18|11 Nº 10.546 v. 21|11|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|83 para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal de la Región Comodoro Rivadavia de la Dirección General Impositiva por *el período* 1-1 al 30-4.84.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de diciembre de 1983, a las 8.30 horas en Región Comodoro Rivadavia, Belgrano y Grecia, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en horario administrativo.

e. 18|11 Nº 10.147 v. 21|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.199|83

Llámase a Licitación Pública Nº 91| 83 para lograr la provisión e instalación en el equipo del sistema de aire acondicionado, perteneciente al edificio de Lavalle 1268, Buenos Aires (subsuelo y planta baja); de un (1) motocompresor semihermético de 3 x 380V-50Hz-128.000 frig. hora, etc.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de noviembre de 1983, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar la propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 18|11 Nº 10.148 v. 21|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.220|83

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84 para lograr el servicio de lavado y planchado —incluyendo su provisión en buen estado de uso— de toallas y del lavado y planchado, con su correspondiente retiro y posterior colocación, de cortinas a realizarse en dependencias de esta Dirección General ubicadas en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
La apertura de las propuestas se efectuará el el día 7 de diciembre de 1983, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º p.
e. 18|11 Nº 10.149 v. 29|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.338 83
Llámase a Licitación Pública Nº 19|84, para lograr el servicio de limpieza integral de los edificios ocupados por esta Dirección General en Capital Federal y Gran Buenos Aires, desde el 1|1| al 31|12|84.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 1983, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.
e. 18|11 Nº 10.150 v. 29|11|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 1-524-83
Expediente Nº 185051364323
Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre, año 1983, a las 11 horas, para el alquiler de un local que será destinado a oficinas para funcionamiento del Distrito Posadas del Instituto Nacional de Vitivinicultura.
Por pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a la sede del Distrito, ubicada en calle Salta Nº 461, de la Ciudad de Posadas, Misiones.
e. 18|11 Nº 10.152 v. 29|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 45|83
Expediente Nº 2.393|83
Objeto: Concesión de explotación del Camping Bahía Escondida: en jurisdicción del Parque Nacional Los Glaciares, Prov. de Santa Cruz.
Apertura: El día 19 de diciembre de 1983, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares, Calafate, Prov. de Santa Cruz.
Consultas y venta de pliegos: En el lugar de apertura. Consultas solamente, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.
Valor del pliego: Pesos argentinos doscientos ($a 200).
e. 18|11 Nº 10.151 v. 21|11|83

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1.073|83, para 1 adquisición de: "Un (1) equipo de zarandeo de agregados y extensómetros para hormigón".
Apertura: 16 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 18|11 Nº 10.153 v. 29|11|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|83
Para la adquisición de aceite de lino, barniz para exteriores, pinturas esmalte sintéticas, entonadores, pintura antióxido, pinceles, rodillos, espátulas, etc.
Apertura: 7|12|83, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 113.
e. 18|11 Nº 10.154 f. 21|11|83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 6.047 hasta el día 2 de diciembre de 1983, a las 15 horas, para la adquisición de 300 grilletes para amarre, forjados, de acero SAE 1040, según plano Nº 554.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 10.
Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 18|11 Nº 10.155 v. 21|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|83 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 18. Tramo: Paraná - Empalme Ruta 12. Sección: Km. 11,8 - Km. 14,55 (reacondicionamiento del pavimento de hormigón existente, mediante la reconstrucción parcial de las losas del mismo), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Pesos argentinos 443.520. Depósito de garantía: $a 4.435,20. Precio del pliego: $a 88,70.
Presentación propuestas: 30 de noviembre 1983, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avenida Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|11 Nº 10.017 v. 30|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 10.952-4º-1983
Licitación Pública Nº 21|83 del 4º Distrito para contratar la construcción, reparación y revestimientos varios en edificios de viviendas y administración del Distrito, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 383.750,03. Depósito de garantía: $a 3.837,50. Precio del pliego: $a 76.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 10 horas en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|11 Nº 10.159 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 10.953-4º-1983
Licitación Pública Nº 22|83 del 4º Distrito para contratar la reparación de techos en edificios de talleres y depósitos del Distrito, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 283.108. Depósito de garantía: $a 2.831,08. Precio del pliego: $a 57.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|11 Nº 10.160 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 24|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "b". Tramo: Empalme Ruta 3 - Ea. San José, Sección: Aº Guanaco - Ea. La Despedida (armado y colocación de alcantarillas bóvedas - caños metálicos, excavación para construcción de desagües y alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 355.000. Depósito de garantía: $a 3.550. Precio del pliego: $a 71. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|11 Nº 10.161 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 22|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Río Grande - Kamy. Sección: Variante Los Brujos (construcción de alambrados tipo Vialidad), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 349.660. Depósito de garantía: $a 3.496,60. Precio del pliego: $a 70. Plazo de obra: 90 días.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|11 Nº 10.162 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "c... Tramo: Empalme Ruta 3 - Ea. Los Flamencos. Sección: Empalme Ruta 3 - Ea. María Behety (armado y colocación de alcantarillas bóveda - caños metálicos, excavación para construcción de desagües alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 353.800. Depósito de garantía: $a 3.538. Precio del pliego: $a 71. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|11 Nº 10.163 v. 1º|12|83

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.412
Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Normalización operativa del sistema de distribución de gas en la Ciudad de Mendoza - 1ª Etapa".
Apertura prorrogada p|día 13|12|83, a las 9 horas.
Valor doc.: $a 660.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, y|o en Las Tipas y Santiago del Estero, Godoy Cruz, Mendoza, de 7.30 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.156 v. 18|11|83

Secretaría de Recursos Hídricos

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
Se comunica que el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural llama a Licitación Pública Nacional Nº 9|83 para la adquisición de un sistema de procesamiento electrónico de datos.
Este sistema será financiado en su totalidad por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Crédito Nº 661|SF Ar.
Plazo máximo de entrega: 120 días.
Presentarse a retirar los pliegos de Licitación en el S.N.A.P., Libertad 836, 1º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas, en el Departamento de Planeamiento y Control de Gestión.
Apertura de la Licitación: 6|12|1983, a las 15 horas.
e. 18|11 Nº 10.157 v. 29|11|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P-GRCE|83
Fecha de apertura: 27|12|83.
Hora: 9 horas.
Valor del pliego: $a 40.
Limpieza integral de cinco (5) edificios en la Ciudad de La Plata.
Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.
Informes y|o retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal; Calle 47 Nº 686, La Plata; Av. Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata.
Apertura de ofertas: Av. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, Mar del Plata (7600).
e. 18|11 Nº 10.158 v. 28|11|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ASOCIACION COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL ANEXO COMERCIAL NOCTURNO
Salliqueló - Prov. Buenos Aires
Licitación Pública Nº 1|1983
Construcción: Segunda etapa - Completamiento nuevo centro integral de enseñanza media.
Presupuesto: $a 6.021.244,50 (pesos argentinos seis millones veintiunmil doscientos cuarenta y cuatro con cincuenta centavos).
Plazo de ejecución: 540 días corridos.
Fecha de apertura de ofertas: 9 de diciembre a las 17 horas.
Precio del pliego. $a 8.000.
Lugar de presentación de las propuestas: En el edificio del Colegio Nacional Anexo Comercial Nocturo, calle Rivadavia Nº 68, Salliqueló.
Venta del pliego de condiciones: Rivadavia Nº 68, Salliqueló (Buenos Aires).
$a 80 e. 18|11 Nº 78.420 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 27.230|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un juego de copas simil cristal tallado.
Consulta y entrega de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, Reconquista 694, planta baja, Capital.
Apertura en la antedicha Dirección el día 25|11|83 a las 12.30 horas.
e. 18|11 Nº 10.164 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 26
Expediente Nº 558.936|83
Llámase a licitación pública hasta el día 24 de noviembre de 1983 a las 9 horas, para adjudicar la provisión de cuartos traseros, salchicha, panceta, matambre, lengua, paleta, cor destino a este Establecimiento y sus dependencias de acuerdo con las especificaciones contenidas en los plelgos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.165 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 558.770|83
Llámase a licitación pública hasta el día 24 de noviembre de 1983, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de hortalizas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.166 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 28
Expediente Nº 558.937|83
Llámase a licitación pública hasta el día 24 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de frutas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.167 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 558|765|83
Llámase a licitación pública hasta el día 25 de noviembre de 1983 a las 9 horas, para adjudicar la provisión de víveres secos con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.168 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 558.935|83
Llámase a licitación pública hasta el día 25 de noviembre de 1983 a las 11 horas, para adjudicar la provisión de pan y levadura de cerveza con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.169 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 9|83
Objeto: Ejecución de Obra "Pabellón de Aulas Nº 2-2da. Etapa Cerramientos".
Presupuesto oficial: $a 1.450.000 (pesos argentinos un millón cuatrocientos cincuenta mil).
Fecha de apertura: 12 (doce) de diciembre de 1983, a las 11 (once) horas en el edificio de la UNSE, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
Precio y venta de pliegos: $a 200 (pesos argentinos doscientos) en la Dirección General de Obras y Servicios de la UNSE, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
e. 18|11 Nº 10.170 v. 9|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 25|83
(Segundo llamado)
Llámase a Licitación Pública Nº 25|83 (segundo llamado), para el día 12 de diciembre de 1983 a las 9 horas en la Di-

rección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la Obra: "Ampliación Facultad de Ciencias Agropecuarias" 1ª etapa, Ciudad Universitaria, Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria 5000, Córdoba de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: $a 3.300.800.
Valor del pliego: $a 1.000.
e. 18|11 Nº 10.171 v. 30|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 5|83
Llámase a Licitación Pública Nº 5|83, con destino a la adquisición de material bibliográfico, según especificaciones contenidas en el pliego de Bases y Condiciones.
Pliegos e Informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén
Fecha de apertura: El día 25 de noviembre de 1983 a las 10 horas.
e. 18|11 Nº 10.172 v. 18|11|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 385.590|83
Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, para el servicio de desobstrucción y mantenimiento de todas las instalaciones cloacales de esta Administración Central, por el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 1984.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de noviembre de 1983, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, Piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal; T. E. 37-2868.
e. 18|11 Nº 10.187 v. 21|11|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00554601-98
Llámase a Licitación Pública Nº 007|84 para el día *28 de noviembre de 1983*, a las 15 horas, tendiente a lograr el servicio de mantenimiento y reparación integral de *máquinas de limpieza* afectadas a esta Dirección Nacional.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el *Departamento Compras* y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede *concurrirse para* el retiro del pliego de bases e informes.
e. 18|11 Nº 10.188 v. 21|11|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 27|83 hasta el día 5 de diciembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin *régimen* de acopio, los trabajos de Reparaciones Varias, Herrería y vidrios en el Instituto D. F. Sarmiento, ubicado en Av. Provincias Unidas 1601, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $a 288.000 (*pesos* argentinos doscientos ochenta y ocho mil).
Plazo de ejecución: 60 (*sesenta) días* corridos.
Precio de la documentación: $a 150 (pesos *argentinos ciento cincuenta*).
Importe de la garantía: $a 2.880 (pesos argentinos dos mil ochocientos ochenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de *Infraestructura y Servicios*, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la *misma* en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital horario de 13 a 17 horas.
e. 18|11 Nº 10.189 v. 25|11|83

DIRECCION GENERAL DE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 30|83 hasta el día 12 de diciembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, *los trabajos de Remodelaciones* Varias, Instituto Borchez de Chamendi, ubicado en Donato Alvarez 3050, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 1.300.000 (pesos argentinos *un millón trescientos* mil).
Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) *días corridos*.
Importe de la garantía: $a 13.000 (pesos argentinos trece mil).
Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 18|11 Nº 10.190 v. 9|12|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24744|83-3
Llámase a Licitación Pública Nº 6|83 OP., para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 14 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ampliación y reestructuración del Centro de Genética Médica.
Presupuesto Oficial: $a 750.000. Garantía, 1 %.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Costo del pliego: $a 500.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones. *Contrataciones Centralizadas, Defensa* 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes *al precitado Servicio.*
e. 18|11 Nº 10.173 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24741|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº 7|83 *(OP.), para el día 19 del mes de diciembre* de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación *se detallan:* Contratar la Reestructuración y remodelación de los grupos sanitarios ubicados en los Servicios Pinel, Magnan, Giresinger, Esquirol, Santa Isabel y Santa Rosa del Hospital Nacional Dr. Braulio Moyano.
Costo del pliego: $a 1.000.
Presupuesto Oficial: $a 3.200.000.
Garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a informes al precitado Servicio.
Plazo de ejecución: 390 días corridos.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
e. 18|11 Nº 10.174 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24740|83-8 (O.P.)
Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 18.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
Las obras de "*Reestructuración y remodelación total del Pabellón de Odontología en el Hospital Rivadavia.*"
Presupuesto oficial: $a 10.223.200.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: $a 1.600.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
Plazo de ejecución: 340 días corridos.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
e. 18|11 Nº 10.176 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24742|83-0
Llámase a Licitación Pública Nº 10|83 (O.P.), para el día 19 del mes de *diciembre de 1983, a las 13 horas*, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Construcción del núcleo de acceso Consultorios Externos del Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
Costo del pliego: $a 800.
Garantía: 1 %.
Presupuesto oficial: $a 2.440.000.
Plazo de ejecución: 210 días corridos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, *Capital Federal*, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
e. 18|11 Nº 10.177 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24743|83-7 (O.P.)
Llámase a Licitación Pública Nº 11|83, para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: *Obras de "reestructuración y ampliación* de la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos Capital Federal." Por el sistema Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: $a 2.106.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: $a 800.
Plazo de ejecución: 300 (trescientos días) corridos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo *dirigirse para pliegos* e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.178 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-3182|83-5
Llámase a Licitación Pública Nº 48|83, para el día 9 del mes de diciembre de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de incubadoras, cunas y equipos varios para neonatología, solicitado por el Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".
Costo del pliego: $a 400.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de *Contrataciones* Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, *debiendo dirigirse* para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.179 v. 29|11|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-19655|83-8
Llámase a Licitación Pública Nº 103|83 para el día 7 del mes de diciembre de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de hemodializadores, dializadores, etc., para el equipamiento de nefrología y hemodiálisis, solicitado por el Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".
Costo del pliego: $a 400.
La apertura de *las propuestas tendrá* lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa *120, 4º Piso, Oficina* 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº *10.180 v. 29|11|83*

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24653|83-8
Llámase a Licitación Pública Nº 130|83 para el día 7 del mes de diciembre de 1983, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar la adquisición de equipos para el Servicio de Recuperación Cardiovascular, Unidad Coronaria y Terapia Intensiva, solicitado por el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia".
Costo del pliego: $a 100.
La apertura de las propuestas *tendrá* lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa *120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital* Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.181 v. 29|11|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24738|83-3
Llámase a Licitación Pública Nº 8|83 (O.P.), para el día 19 del mes de diciembre de 1983 a las 17.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Obra de "Reestructuración del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología", Capital Federal. Por el sistema de Ajuste Alzado.
Presupuesto Oficial: $a 3.955.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: $a 1.000.
Plazo de ejecución: 270 (*doscientos setenta días*) corridos.
La apertura de las propuestas tendrá *lugar en el Servicio de Contrataciones.* Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, *debiendo dirigirse para pliegos* e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.175 v. 9|12|83

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 14|83, para el día 28 de noviembre de 1983, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a *continuación:* Adquisición de camas-catres y carpas para campaña, necesarios para este *Servicio Nacional de Chagas.*
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4to. piso, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120 - Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado - Hipólito Yrigoyen 1537, Capital Federal.
e. 18|11 Nº 10.186 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
Llámese a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 28 de noviembre de 1983 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico *"Santa Lucía", calle San Juan Nº* 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la contratación de la Limpieza de ciertos sectores del edificio del Hospital.
e. 18|11 Nº 10.182 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 140|83 para el día 13|12|1983 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de hipoclorito de sodio con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, *Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para* pliegos e informes al citado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.183 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001115|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 25 de noviembre de 1983 a *las 10 horas, con el objeto de contratar* la adquisición de leche en polvo, derivados de la leche y huevos para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero-marzo 1984.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.184 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001109|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para el día 7 de diciembre de 1983 a las 10 horas, con el obejto de contratar la adquisición de carne vacuna y pollos para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero a marzo de 1984.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220.
e. 18|11 Nº 10.185 v. 29|11|83

CONGRESO DE LA NACION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 24.948|83
Licitación Pública Nº 9|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición y colocación de cortinados.
Apertura de las ofertas: 28 de noviembre de 1983 a las 17 horas.
Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal, en el horario de 10 a 20 horas.
e. 18|4 Nº 10.191 v. 21|11|83

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DIVISION CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 10|83
Reparación de equipos de aire acondicionado.
Apertura: 25|11|83 a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: H. Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal en el horario de 8 a 20 horas.
e. 18|11 Nº 10.192 v. 21|11|83

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 164|83
Apertura: 25 de noviembre de 1983, a las 16 horas.
Referencia: Adquisición de sobres y blocks de hojas con membrete.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER, Departamento Contrataciones, Suipacha 765, 5º piso, Capital Federal, *en días hábiles en el horario* de 13 a 18 horas.
e. 17|11 Nº 10.047 v. 18|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares

Licitación pública para el día 25 de noviembre de 1983:
Nº 90|83. — Expediente Nº A-3412: Adquisición de dos quemadores duales para calderas.
Hora: 11.30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 17|11 Nº 10.048 v. 18|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitación pública para el día 25 de noviembre de 1983:
Nº 96|83. — Expediente Nº A-3453: Tubos de bronce Almirante 71.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 17|11 Nº 10.049 v. 18|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 2 de diciembre de 1983:
Nº 211. — Expediente Nº 30.829: Obra: Ampliación central telefónica Centro Atómico Constituyentes.
Hora: 9 (nueve).
Presupuesto oficial: Dos millones seiscientos mil pesos argentinos ($a 2.600.000).
Valor del pliego: Doscientos cincuenta pesos argentinos ($a 250).
Nº 214. — Expediente Nº 30.857: Obra: Edificio servicio médico —2ª Etapa— Centro Atómico Constituyentes.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Cinco millones ciento cincuenta mil pesos argentinos (pesos argentinos 5.150.000).
Valor del pliego: Doscientos cincuenta pesos argentinos ($a 250).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 8º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 3|11 Nº 9.524 v. 23|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30.806

Llámase a Licitación Pública Nº 199 por la ejecución de la obra Construcción y provisión de Centro Control Motores Centro Atómico Ezeiza.
Apertura: 28 de noviembre de 1983.
Hora. 10 (diez).
Presupuesto oficial (con IVA): Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos argentinos ($a 1.488.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 horas.
e. 31|10 Nº 9.371 v. 18|11|83

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83 para el día 23 de noviembre de 1983, a las 11 horas, a fin de disponer la "venta" de diversos materiales de rezago de bienes patrimoniales.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede de dicho Organismo, ubicado en las calles Mariscal Castilla y A. Aguado, Plaza Grand Bourg, Capital Federal, donde se hallan a disposición de los interesados los pliegos de condiciones.
Toda información deberá efectuarse al Servicio Administrativo en el horario de 9 a 13.
e. 17|11 Nº 10.050 v. 21|11|83

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 8|83 para el día 1º de diciembre de 1983 a las 10 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio de limpieza diaria del edificio de esta Secretaría para el primer cuatrimestre del año 1984. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601 - Capital, en el horario de 9 a 18.
e. 14|11 Nº 9.868 v. 23|11|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 30 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 239-83: "Adquisición de arcos metálicos, tensores, ladrillos, etc. solicitada por la Div. Automotores". — Presupuesto Oficial: Pesos argentinos 859.570,00.
e. 14|11 Nº 9.869 v. 23|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 2 de diciembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 278|83, "Para la adquisición de solución de dextrosa, cloruro de sodio, aminoácidos, etc. solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
Presupuesto oficial: $a 845.000.
e. 15|11 Nº 9.954 v. 24|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 25 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 273|83: "Para la adquisición de equipo p|concentración de líquidos biológicos, etc., solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
Presupuesto oficial: $a 133.278.
e. 17|11 Nº 10.051 v. 18|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 24 de noviembre de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 274|83: "Adquisición de especialidades medicinales, solicitadas por el Complejo Médico Policial".
Presupuesto oficial: $a 520.000.
e. 17|11 Nº 10.052 v. 18|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de diciembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4|84: "Para la provisión de productos lácteos, solicitada por la División Racionamiento Central".
Presupuesto oficial: $a 2.590.000.
e. 17|11 Nº 10.053 v. 28|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de diciembre de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 7|84: "Provisión de pollos y huevos, solicitada por Racionamiento Central".
Presupuesto oficial: $a 1.820.000.
e. 17|11 Nº 10.054 v. 28|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 1º de diciembre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e Informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 275|83: "Adq. de leche en polvo, rifampicina, vitamina A sintética, etc., solicitada por el Complejo Churruca-Visca". — Presupuesto oficial: $a 1.572.545,00.
e. 10|11 Nº 9.782 v. 21|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 28 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Delegación Neuquén, sita en Santiago del Estero 136, Neuquén (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, como así también en la División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 271|83, "Refacción y pintado de las viviendas de servicio de la Delegación Neuquén, solicitada por la División Inmuebles".
Presupuesto oficial: $a 260.000,00.
Valor del pliego: $a 260,00 (Ley número 13.064).
e. 14|11 Nº 9.871 v. 18|11|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U.14
Expte. S-377|83 (U.14)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83, U.14, Primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|12|83 a las 7.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de vaca, destinados al Racionamiento General de Agentes en servicio e Internos alojados en ésta Unidad Catorce, durante los meses de: Enero, febrero y marzo de 1984.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel, U.14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en horario de 7 a 14 horas o a Paso 550, 2º piso, Capital Federal de 13 a 17 horas, División Contrataciones.
e. 17|11 Nº 10.056 v. 18|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U.14
Expte.: S-378|83 (U.14)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|83, U.14, Primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|12|83 a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de verdulería, destinados al Racionamiento General de Agentes en servicio e Internos alojados en ésta Unidad Catorce, durante los meses de: Enero, febrero y marzo de 1984.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel, U.14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en horario de 7 a 14 horas o a Paso 550, 2º piso, Capital Federal de 13 a 17 horas, División Contrataciones.
e. 17|11 Nº 10.056 bis v. 18|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U.14
Expte.: S-379|83 (U.14)

Llámase a Licitación Pública Nº 15|83, U.14, Primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|12|83 a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de huevos, leche y derivados, destinados al Racionamiento General de Agentes en servicio e Internos alojados en ésta Unidad Catorce, dlrante los meses de: Enero, febrero y marzo de 1984.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel, U.14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en horario de 7 a 14 horas o a Paso 550, 2º piso, Capital Federal de 13 a 17 horas, División Contrataciones.
e. 17|11 Nº 10.057 v. 18|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 16.326|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 201 para el día 29|11|83 a las 12 horas, en División Contrataciones (D.N.) Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal; con el objeto de resolver la: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para una cámara frigorífica de frutas, en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Provincia de Río Negro.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 1º|11 Nº 9.429 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U.14
Expte.: S-380|83 (U.14)

Llámase a Licitación Pública Nº 16|83 U.14, Primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|12|83, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne ovina, pollo, embutidos, pescado, destinados al Racionamiento General de Agentes en servicio e Internos alojados en ésta Unidad Catorce, durante los meses de: Enero, febrero y marzo de 1984.
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel, U.14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en horario de 7 a 14 horas o a Paso 550, 2º piso, Capital Federal de 13 a 17 horas, División Contrataciones.
e. 17|11 Nº 10.058 v. 18|11|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Tolueno Sintético
Campana - Pcia. de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 1.001|84

Llámase a Licitación Pública número 1.001|84 para el día 6 de Diciembre de 1983 a las 10 horas, por el servicio de Transporte a granel s|camión tanque, de Materias Primas y Productos Elaborados desde y hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana.
Por pliegos de Condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Servicio Abastecimiento — Av. Cnel. Larrabure Nº 650 — Campana — Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Abastecimiento — Av. Cabildo Nº 65 — Capital Federal.
Valor del pliego: $a 500.
Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — Provincia de Buenos Aires.
e. 14|11 Nº 9.974 v. 23|11|83

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 98|983
Letra: SCAI, RI, 9

Llámase a Licitación Pública Nº 01 CAI|983, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la División Control de Averías e Incendio, sita en la calle Viamonte al 90 Pto. de Bs. As., para contratar los trabajos de reparación integral de tres (3) motobombas con motor Citroën y reparación parcial y pintado de un (1) autobomba Man Metz Mod. 70.
Lugar de retiro de pliegos: División Control de Averías e Incendio de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 17|11 Nº 10.059 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 1.449
Letra: ADYA-ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 565|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de extintores.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 17|11 Nº 10.060 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 1.451
Letra: ADYA-ON9

Llámase a Licitación Pública Nº 566|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de botes neumáticos.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 17|11 Nº 10.061 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 567|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de diez (10) motores marinos fuera de borda de 55 HP. a 5000 rpm.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 17|11 Nº 10.062 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 568|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de ocho (8) motores marinos fuera de borda de 40 HP. a 4500 rpm.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 17|11 Nº 10.063 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 569|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de quince (15) motores marinos fuera de borda de 25 HP a 5000 rpm.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 17|11 Nº 10.064 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 574|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de taquillas y escritorios metálicos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 17|11 Nº 10.065 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 575|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de noviembre de 1983 a las 12 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de máquinas de escribir manuales.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 17|11 Nº 10.066 v. 18|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 576|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1983 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de heladeras, cocinas, estufas y ventiladores (turbos).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 17|11 Nº 10.067 v. 18|11|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, con fecha de apertura el día 29 de noviembre a las 10 horas, para otorgar en concesión de uso la explotación de un kiosco para la venta de bebidas y comestibles regionales de la Provincia de Córdoba, en el Aeropuerto Internacional Córdoba.

Precio de los pliegos: Pesos argentinos doscientos ($a 200).

Consulta y venta de pliegos: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal Nº 5147, en el horario de 8 a 12 horas.

Apertura: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal 5147.

e. 14|11 Nº 9.879 v. 18|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 5|83, con fecha de apertura el día 29 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, para otorgar en concesión de uso la explotación de un Quiosco para la venta de juguetes en el puente comercial del Aeropuerto Internacional Córdoba.

Precio de los pliegos: Pesos argentinos doscientos ($a 200).

Consulta y venta de los pliegos: Departamento Explotación Comercial Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal 5147 en el horario de 8 a 12 horas.

Apertura: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal 5147.

e. 14|11 Nº 9.880 v. 18|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
Grupo 1 de Vigilancia Aérea
Escuela

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, para la ejecución de la Obra: "Reparación del sistema eléctrico de la unidad".

Presupuesto oficial: $a 178.000,00.

Fecha y hora de apertura: 29 de noviembre de 1983. — 10 horas.

Plazo de ejecución: 60 días corridos.

Garantía de oferta: $a 1.780,00.

Precio de la documentación técnica: $a 150.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares podrán adquirirse en la División Economía de la Unidad, sita en Ruta 200 — Km. 34 — Merlo (Buenos Aires), de 8 a 14 horas.

e. 14|11 Nº 9.878 v. 18|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 12|83

Prorrógase llamado a Licitación Pública para la instalación de la iluminación de la plataforma en el *Aeródromo Río Gallegos.*

Presupuesto oficial: $a 240.000.

Valor del *pliego: $a 200.*

Fecha de apertura de ofertas: día 25 de noviembre de 1983 a las 10.30 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse hasta el 24 de noviembre en la Región Aérea Sur, División Economía, Sección Obras Públicas, Km. 9 (9000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 16|11 Nº 10.007 v. 18|11|83

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 6|83, con fecha de apertura el día 29 de noviembre de 1983, a las 11 horas, para otorgar en concesión de uso la explotación de un Quioco para la venta de regalos en el puente comercial del Aeropuerto Internacional Córdoba.

Precio de los pliegos: Pesos argentinos doscientos ($a 200).

Consulta y venta de pliegos: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba — C. Postal Nº 5.147, en el horario de 8 a 12 horas.

Apertura: Departamento Explotación Comercial — Región Aérea Noroeste — Aeropuerto Internacional Córdoba - C. Postal 5.147.

e. 14|11 Nº 9.881 v. 18|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 52.526|83

Llámase a Licitación Pública Nº 20.141, por el servicio de refrigerio para el personal del Ministerio de Economía, según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|11 Nº 10.068 v. 28|11|83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 41 por el servicio de conservación y mantenimiento *integral y correctivo de 39 equipos* Burroughs L.8541|2 cuya apertura se realizará el día 28 de noviembre de 1983, *a las 15 horas, en la Gerencia Departamental* de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, *3º piso, Local 310, Capital Federal.*

Retiro de pliegos consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del *pliego: $a 100.*

e. 17|11 Nº 10.069 v. 18|11|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 100|83 por el servicio de mantenimiento y reparación de equipos de minicomputación instalados en la Adm. Nac. de Aduanas. Aduanas de Colón, Gualeguaychú e Iguazú.

Apertura: 24 de noviembre, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, *Azopardo 350, 3er. piso. Capital,* de lunes a viernes de 13 a 18 horas. O Aduanas de Colón. Gualeguaychú e Iguazú.

e. 17|11 Nº 10.072 v. 18|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.214|83

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84 para *lograr el servicio de mantenimiento* de la instalación eléctrica y alimentación de fuerza motriz, manutención y asistencia mecánica y eléctrica de equipos de aire acondicionado marca Daikin y Carrier instalados en el edificio de Carlos Calvo 190, Bs. As., desde el 1º|1 hasta el 31|12|84.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1983, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, 3º p.

e. 17|11 Nº 10.071 v. 18|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.164|83

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83 para lograr la locación de un (1) inmueble *para el funcionamiento de la agencia Salta* (Pcia de Salta).

La apertura de dicho acto licitario se efectuará el día 23 de noviembre de 1983, a las 11 horas, en el edificio de la agencia Salta, sito en España 366, 2º piso, Salta.

Los pliegos de condiciones se entregarán y se recibirán las propuestas en la dependencia citada precedentemente.

e. 17|11 Nº 10.070 v. 18|11|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA RAMA CAIDA
Licitación Pública Nº 2|83

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1983, a las 16 horas, para la locación de un inmueble para el funionamiento de la Agencia de Extensión Rural de San Rafael, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza.

El pliego de condiciones especiales podrá consultarse o requerirse en: *E.E.A. Rama Caída, C. Correo 79, 5600, San Rafael (Mendoza).*

A.E.R. San Rafael: Belgrano esq. Bombal, 5600, San Rafael (Mendoza).

Se procederá a la apertura de las propuestas, *en el día y hora indicados, en la* Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Rama Caída, sita en Rama *Caída, San Rafael, Mendoza.*

e. 17|11 Nº 10.075 v. 18|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION *VILLA CONSTITUCION*

Llámase a Licitación Pública Nº 16 P|83 para contratar un servicio de transporte *colectivo de pasajeros para el personal* de esta repartición que presta servicio en Puerto San Nicolás (Pcia. Bs. As.).

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), *Paseo Colón 359|79, 2º piso,* Buenos Aires, y en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, *Provincia de Santa Fe dentro* del horario de 11 a 14 horas, en Buenos Aires, y de 9 a 12 horas, en Villa Constitución, *previa presentación de la fotocopia* del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas tendrá lugar el día 25|11|83, a las 10 (diez) horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 17|11 Nº 10.073 v. 18|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 48|83, para la contratación de un Servicio de Vigilancia para cubrir la zona de Puerto Rosario y San Lorenzo. Los pliegos serán entregados a los interesados dentro del horario de 9 a 12 horas en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario; o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal: previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 1º de diciembre de 1983 a las 11 horas en la División citada en primer término.

Valor del pliego: $a 10.

e. 9|11 Nº 9.740 v. 18|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 44|83
Expediente Nº 2.526|83

Objeto: Venta de una superficie de tierra en las inmediaciones del río Fitz Roy, jurisdicción de la Reserva Nacional Los Glaciares, Prov. de Santa Cruz, con la obligación de constituir una hostería mínimo tres estrellas.

Apertura: El día 27 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Consultas y venta de pliegos: En el lugar de apertura, y en la Intendencia de dicho Parque Nacional, Calafate, Prov. de Santa Cruz.

Valor del pliego: Pesos argentinos cien ($a 100).

e. 17|11 Nº 10.074 v. 18|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 42|83
Expediente Nº 2.363|83

Objeto: Construcción de tres viviendas para guardaparques en el Parque Nacional Nahuel Huapi, Prov. de Río Negro.

Apertura: El día 5 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia de dicho Parque Nacional, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Consultas y venta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos argentinos un mil cuatrocientos cincuenta ($a 1.450).

e. 10|11 Nº 9.797 v. 30|11|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 36|83

Para la provisión de 6.000 resmas de papel obra de 1ra. alisado de 70 gramos.

Apertura: 28-11-83. 17 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 117.00.

e. 17|11 Nº 10.076 v. 18|11|83

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 33|83

Para contratar los trabajos de reacondicionamiento parcial red contra incendios del Dock Sud - Ribera Este, Pto. Buenos Aires.

Apertura: 28|12|83 - 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos. Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas

Valor del pliego $a 150.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos argentinos 918.744.

e. 8|11 Nº 9.700 v. 28|11|83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Rosario - T.E. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 722 hasta el día 30 de noviembre de 1983 a las diez y treinta horas (10 30 horas) para adquisición aparatos de medición: Ecosonda; osciloscopio; micrómetro; tester y otros.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultadas o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: $a 20.

Franqueo: $a 10.

e. 17|11 Nº 10.077 v. 18|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 11|83
Expediente Nº 16.300-INPRES|83

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre del año 1983 a las 10 horas, para contratar los trabajos de

construcción de la Obra: Depósito Instrumental, ubicado en el predio de la Sede Central del Instituto, el que se efectuará por el sistema de "Ajuste Alzado".
Presupuesto Oficial: $a 661.921.
Valor del pliego: $a 600.
Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos, Sede Central del Inpres, Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet 47, norte, 5400, Provincia de San Juan, Teléfonos 230600, 230620, Telex Nº 59.129 Inpre Ar.
e. 17|11 Nº 10.084 v. 23|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: San Vicente - Sunchales (sellado de grietas y fisuras) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 216.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 2.160. Precio del pliego: pesos argentinos 43. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1983 a las 9 horas en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.018 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 12|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta A-008 (Avda. de Circunvalación de Rosario). Tramo: Río Paraná - Av. Córdoba (corrección de depresiones en calzada), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 330.300. Depósito de garantía: $a 3.303. Precio del pliego: pesos argentinos 66. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.019 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 33. Tramo: Casilda - Rosario (sellado bituminoso superficial), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 339.911. Depósito de garantía: pesos argentinos 3.399,11. Precio del pliego: pesos argentinos 68. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1983 a las 9 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.020 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 168 Isla Berduc (construcción de edificio para vivienda y servicio emplazado en la zona de control de cargas y dimensiones), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 350.000.
Depósito de garantía: $a 3.500.
Precio del pliego: $a 70.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.022 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|83 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur. Tramo: Bardas Blancas - El Manzano. Sección: Km. 421,4 - Km. 426,2 (construcción de variante con trazado nuevo, movimiento de suelos, obras de arte, sub-base, base, imprimación y tratamiento bituminoso superficial tipo sellado), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 4.760.135,88.
Depósito de garantía: $a 47.601,36.
Precio del pliego: $a 952.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.024 v. 6|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.765-L|1983
Licitación Pública Nº 7310 para contratar la provisión de aditivo anticongelante. Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1983 a las 13:10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|11 Nº 10.083 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|83 del 10º distrito para contratar la rectificación de cuatro motores con provisión de repuestos, destinado a un motor Bedford, un Perkins, una Slan-Six y un motor Chevrolet. Presupuesto: $a 120.000, precio del pliego: $a 10, plazo de entrega: 25 días, plazo mantenimiento de oferta: 25 días. Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 17|11 Nº 10.081 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.286-L|1983
Licitación Pública Nº 7298 para contratar la prestación del Servicio de toallas, fundas y sábanas para camillas, durante el año 1984. Precio del pliego: $a 20.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|11 Nº 10.082 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 7. Tramo: Límite con Buenos Aires - Límite con Córdoba (sellado superficie bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 339.608. Depósito de garantía: $a 3.396,08. Precio del pliego: $a 68. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.021 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21|83 del 24º Distrito para contratar la provisión de 40 Guardaganados de Madera para Rutas Complementarias "e" — "f" — "g" — "h", en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 520.000.
Precio del pliego: $a 20.
Plazo de entrega: 2 meses calendarios.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.023 v. 18|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 10.194 y 12.862-L-1983
Licitación Pública Nº 7.299 para contratar la provisión de acondicionadores de ambiente frío calor.
Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 16|11 Nº 10.025 v. 18|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "h" — Empalme Ruta Comp. "i" — Emp. Ruta 3. Tramo: Deslinde Estancia San José — Estancia San Julio — Puesto 19 (apertura y habilitación de traza, desbosque, destronque, desrame y limpieza del terreno) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 342.720.
Depósito de garantía: $a 3.427,20.
Precio del pliego: $a 69.
Plazo de obra: 90 días.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre Nº 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 9|11 Nº 9.744 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "k" — Ushuaia — Almanza — Emp. Ruta Comp. "j". Tramo: Ushuaia — Remolino. Sección: Ushuaia — Km. 4.000 (apertura y habilitación de traza y excavación en roca) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 490.000.
Depósito de garantía: $a 4.900.
Precio del pliego: $a 98.
Plazo de obra: 90 días.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre Nº 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 9|11 Nº 9.746 v. 22|11|83

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|83 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur — Progresiva: Km. 393 (construcción de defensas del puente sobre el Río Grande) en jurisdicción de la provincia de Mendoza.
$a 3.923.064.
Depósito de garantía: $a 39.230,64
Precio del pliego: $a 785.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 29 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.8|1 Nº 9.706 v.28|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 28|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 8. Tramo: Empalme Ruta Provincial 4, Canals (construcción de un puente de hormigón armado sobre el canal de desagüe de la laguna La Brava) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 2.043.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 20.430, precio del pliego: pesos argentinos 410, plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos
e. 7|11 Nº 9.670 v. 25|11|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 85|83
Provisión de sistema osciloperturbográficos rápidos electrónicos, destinados a varios Servicios de la Sociedad.
Apertura: 10-1-84; hora: 10.
Valor del pliego: $a 100,00.
Licitación Pública Nº 86|83
Provisión parcial de materiales y montaje de la línea de transmisión en 220 kV. entre las E.T. Gran Mendoza y E.T. Cruz de Piedra en la Provincia de Mendoza.
Fecha de apertura: 13-12-83; hora: 10.
Valor del pliego: $a 300,00.
Consulta, retiro documentación y apertura de las propuestas en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1er. piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 17|11 Nº 10.078 v. 23|11|83

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y463|83
Contactores, arrancadores y relés.
Apertura: 14 de diciembre de 1983; 10 horas.
Valor del pliego: $a 50.
Licitación Pública Nº Y369|83
Proyecto, provisión de equipos y accesorios p|los talleres de carpintería y aserraderos ubicados en el Yacimiento Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz.
Apertura: 20 de diciembre de 1983; 10 horas.
Valor del pliego: $a 200.
Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 16|11 Nº 10.015 v. 25|11|83

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 12|83
Obra: Remodelación del Pabellón Nº 6 sito en Río Turbio, Pcia. Santa Cruz.
Apertura simultánea en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, y El Cano 210, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, el día 22|12|83, a las 10 horas.
Presupuesto oficial: $a 5.071.219.
Garantía por validez de oferta: pesos argentinos 50.712,19.
Valor del pliego: $a 700.
Informes y pliegos en los lugares indicados precedentemente, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 10|11 Nº 9.804 v. 30|11|83

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9.456-LP-1983
LICITACION PUBLICA
Construcción de dos (2) edificios que corresponden: a) Planta de Cloro Nº 1, y b) Planta de Cloro Nº 2, a realizarse dentro del Establecimiento de Potabilización General San Martín (Capital Federal).
La licitación pública que debía tener lugar el 14|11|83, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 14|12|83, a la misma hora, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos argentinos 19.230.428,40.
Garantía de la oferta: 1% del presupuesto oficial.
e. 10|11 Nº 9.799 v. 30|11|83

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 41|83 para la adquisición de "Resmas de papel".
Apertura: 25 de noviembre de 1983 a la 16 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $a 10.
$a 100 e. 17|11 Nº 79.691 v. 18|11|83

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 40|83 para la adquisición de "Equipamiento radioeléctrico".
Apertura: 25 de noviembre de 1983 a las 15.30 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego. $a 10.
$a 100 e. 17|11 Nº 79.687 v. 18|11|83

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 39|83 para la adquisición de "Repuestos electrónicos".
Apertura: 25 de noviembre de 1983 a las 15 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego. $a 10.
$a 100 e. 17|11 Nº 79.688 v. 18|11|83

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 6 DUB.C (R)|83 hasta el día 2 de diciembre de 1983, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de obras electromecánicas en locales de estudios y nuevo edificio, reinstalación y provisión de nuevo equipamiento de radiodifusión en la filial de LRA 6 Radio Nacional Mendoza (Provincia de Mendoza).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras de la Dirección General de Organización y Control, sito en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 19.840.831.
Importe de garantía: $a 198.408,31.
Valor del pliego: $a 5.950.
e. 7|11 Nº 9.642 v. 25|11|83

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 7, SUB. C (R) 83, hasta el día 7 de diciembre de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para generación y transmisión de programas en AM, con las obras civiles y electromecánicas complementarias, destinado a la filial LRA 17 Radio Nacional Zapala (Provincia del Neuquén).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras de la Dirección General de Organización y Control, sito en la Avenida Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: pesos argentinos, 15.066.299.
Importe de garantía: pesos argentinos, 150.662,99.
Valor del pliego: pesos argentinos, 4.500
e.8|11 Nº 9.703 v.28|11|83

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 8 SUB.C (R)|83 hasta el día 6 de diciembre de 1983, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico, obras complementarias para la nueva planta transmisora y remodelación de la planta estudios destinados a la filial LRA 10 Radio Nacional Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fue-

go Antártida e Islas del Atlántico Sur).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras de la Dirección General de Organización y Control, sito en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local , Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 21.777.841.
Importe de garantía: $a 217.778,41.
Valor del pliego: $a 6.500.
e. 7|11 Nº 9.643 v. 25|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1.P.G.R.C.E.|84
Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1983. Hora: 10.
Valor del pliego: $a 35.
Contratación de automotores con conductor (automóviles o rurales tipo Sedan 4 puertas, furgones y|o pick-up con cúpula, etc.).
Período: 1|1|84 al 31|12|85 inclusive, para las áreas Mar del Plata y La Plata, oficina de ENTel en Tandil y Estación Ferrena Balcarce.
Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.
Informes y|o Retiro de Pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal; Calle 50 Nº 686, La Plata y General Rodríguez 630, Tandil, Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.
e. 16|11 Nº 10.046 v. 24|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 330-P|83
Apertura: 5|12|83.
Hora: 9.30.
Pliego: $a 25.
Adquisición de válvulas.
Informes y venta de pliegos Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|11 Nº 9.888 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 336-P|83
Apertura: 2|12|83.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 250.
Adquisición de armarios de distribución y accesorios.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|11 Nº 9.971 v. 23|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 327-P|83
Apertura: 5 de diciembre de 1983.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 40.
Adquisición de un ecocardiógrafo.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|11 Nº 9.886 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 328-P|83
Apertura: 5|12|83.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 20.
Por la adquisición de cables telefónicos con aislación de P.V.C. y cubierta de plomo.
Informes y venta de pliegos: Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal ,de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|11 Nº 9.887 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 324-P|83
Apertura: 13 de diciembre de 1983.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 100.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Trabajos varios (reparación, limpieza, pintura, etc.) en el Edificio "Ranelagh" sito en la calle 304 s|n (e) 362 y 363 de la localidad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $a 306.187.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|11 Nº 9.842 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 325-P|83
Apertura: 30 de noviembre de 1983.
Hora: 9.
Pliego: $a 30.
Adquisición elementos de metalurgia liviana (elásticos, grampas, resorte helicoidal, etc.).
Informes y venta de Pliegos, Av. La Plata 1540 3º piso, Capital.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|11 Nº 9.843 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 331-P|83
Apertura: 16|12|83.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 100.
Por el arriendo de equipos para fotocopiado, incluyendo conservación técnica, provisión de todos los materiales de consumo necesarios para el proceso de fotocopiado y mantenimiento (revelador, toner, etc.) - excluyendo el papel por el período 1|4|84 al 31|3|86.
Evacuación de consultas:
Por escrito, hasta 10 días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Pliegos también podrán adquirirse en: B. Blanca: Colón 424; Mar del Plata: Av. Luro 2448, Piso 1º; Rosario: Ovidio Lagos 4770; Córdoba: Av. Vélez Sarsfield 1431, P.B.; Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º; Resistencia: J. B. Justo 214; Corrientes: Catamarca 1361; Posadas: Colón 151, y La Plata: Calle 50 Nº 687, P. 2do.
e. 15|11 Nº 9.970 v. 23|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 326-P|83
Apertura: 13 de diciembre de 1983.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 140.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Trabajos de Mantenimiento (limpieza, reparación, pintura, etc.) en el Edificio "San Martín", sito en la calle Belgrano 380|390, San Martín, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $a 412.920.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|11 Nº 9.844 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 332-P|83
Apertura: 6 de diciembre de 1983.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 20.
Por la contratación de los servicios de desagote de pozos negros en edificios varios de Capital y Gran Buenos Aires.
Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 17|11 Nº 10.079 v. 25|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 338-P|83
Apertura: 9-12-83.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 1.000.
Evacuación de consultas: Hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Obras de infraestructura para el sistema de Radioenlace "Mendoza-General Alvear", Pcia. de Mendoza.
Presupuesto oficial: $a 2.760.000.
Informes y venta de pliegos. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, Horario: 8.30 a 14.30 horsa.
Los pliegos también se podrán adquirir en. Avda. San Martín y Avda. Colón piso 3º (ENCOTEL), Mendoza.
e. 17|11 Nº 10.080 v. 25|11|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 10 de noviembre de 1983, para resolver la provisión de material de oficina, 1er. semestre 1984, con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 10|11 Nº 9.805 v. 21|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 91
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1983, para resolver la provisión de café, azúcar, té y yerba mate, año 1984 con destino a Intendencia y Vigilancia.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 17|11 Nº 10.085 v. 18|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 92
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1983, para resolver la provisión de papeles, cartones, cartulinas y sobres, año 1984 con destino a Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 17|11 Nº 10.086 v. 28|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 93
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1983, par resolver la provisión de materiales para encuadernación. Año 1984, con destino a Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 17|11 Nº 10.087 v. 22|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1983, para resolver la provisión de muebles con destino a Biblioteca Infantil y Sala de Ajedrez anexas a la Biblioteca del Maestro.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso. Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 17|11 Nº 10.088 v. 18|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a licitación pública por primera vez ,por el término de dos días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1983, para resolver la provisión de muebles con destino a Biblioteca del Maestro.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72. todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso. Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1983 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 17|11 Nº 10.089 v. 18|11|83

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS Nº 1
Licitación Pública Nº 3|83
La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, llama a Licitación Pública para la provisión y colocación del Sistema de calefacción de la obra correspondiente al nuevo edificio de Santa Fe Nº 2778 de la Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 2.233.127.
Apertura de ofertas: 5 de diciembre de 1983 a las 11 horas en Santa Fe 2729, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 1.000.
$a 750 e. 7|11 Nº 78.394 v. 25|11|83

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS Nº 1
Licitación Pública Nº 2|83
La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, llama a Licitación Pública para la provisión y colocación de la Carpintería metálica, de la obra correspondiente al nuevo edificio de Santa Fe 2778 de la Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 3.949.581.
Apertura de ofertas: 5 de diciembre de 1983 a las 9 horas en Santa Fe 2729, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 1.000.
$a 750 e. 7|11 Nº 78.395 v. 25|11|83

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 11|83
Fecha de apertura: 30|11|83.
Hora: 17 hs.
Llámase a Licitación Pública para la provisión de equipos de procesamiento de datos y sus correspondientes servicios de apoyo para la Universidad Tecnológica Nacional.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Sarmiento 440, 7º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 19 hs.
e. 15|11 Nº 9.975 v. 18|11|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.450|83
Llámase a Licitación Pública Nº 249|83 para la locación de tres (3) equipos fotocopiadores.
La apertura de la spropuestas se efectuará el día 29 de noviembre de 1983, a las 14.30 horas, en la División Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles de 14 a 18 horas.
e. 17|11 Nº 10.090 v. 28|11|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.451|83
Llámase a Licitación Pública Nº 250|83 para la contratación de los servicios de Despachante de Aduana, para atender la importación de material científico consignado a nombre de este Consejo Nacional, durante el ejercicio 1984.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.
e. 17|11 Nº 10.091 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expte.: 317.382|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 200 (doscientas) resmas de papel.
Apertura de las ofertas: 28 de noviembre de 1983 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 2º piso, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.
e. 17|11 Nº 10.092 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GRAL. DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 12|83
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra completa del edificio destinado a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias.
Apertura de ofertas: 2 de diciembre de 1983 a las 17 hs.
Valor del pliego: $a 6.000.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 21 de noviembre de 1983 en el horario de 12.30 a 18.30 hs., en el Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura Km. 2, Llavallol, partido de Lomas de Zamora.
e. 31|10 Nº 9.392 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente 0-718-8.945|83|T
Llámase a Licitación Pública Nº 25|83, para la preparación de superficies y aplicación de revestimiento anticondensante en la cara inferior de la cubierta del gimnasio polideportivo ubicado en el Campus Universitario.
Pliegos y consultas en el Depto. de Compras y Suministros, Pinto 399, 1º piso, Ofic. 134, Tandil, Teléfonos 2-2062|2063, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.
Apertura el 16 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en el Depto. de Compras y Suministros.
Presupuesto oficial: $a 170.000.
Valor del pliego: $a 170.
e. 16|11 Nº 10.026 v. 6|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente 0-645 Nº 8138|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 23|83 para contratar la ejecución completa con provisión de mano de obra y materiales, de la obra: Cirugía, Aulas y Boxes del Complejo Universitario Tandil, en terrenos de propiedad de la Universidad.

Pliegos y consultas: Depto. de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 134, Tandil, T.E. 2-2062|2053, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. Apertura de ofertas: 7 de diciembre de 1983 a las 10 horas. Valor del pliego: Pesos argentinos tres mil ($a 3.000). Presupuesto Oficial: Pesos argentinos seis millones doscientos mil ($a 6.200.000). Lugar de apertura: en el Depto. de Compras de la Universidad.

e. 9|11 Nº 9.750 v. 29|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente 712 Nº 8912|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 24|83 para contratar la ejecución completa con provisión de mano de obra y materiales, de la obra: Decanato Facultad Ciencias Veterinarias del Complejo Universitario Tandil, en terrenos de propiedad de la Universidad.

Pliegos y consultas: al Departamento de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 134, Tandil, T.E.: 2-2062|2063|2000, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. Valor del pliego: Pesos mil quinientos cincuenta ($a 1.550). Presupuesto Oficial: Pesos argentinos un millón quinientos cincuenta mil (pesos argentinos 1.550.000). Lugar de apertura: en el Departamento de Compras de la Universidad. Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1983 a las 10 horas.

e. 9|11 Nº 9.751 v. 29|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53
Expediente Nº 42.756

Llámase a Licitación Pública Nro. 53 para el día 14 de diciembre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Estructura de perfilería de aluminio y cubierta de vidrios C.U.A.P., Sector C.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 3|11 Nº 9.546 v. 23|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64
Expediente Nº 43092

Llámase a licitación pública Nº 64, para el día 16 de diciembre de 1983 a las once horas para la ejecución de la obra: Cerramientos Generales Pabellones "A" y "B" C.U.R.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 15|11 Nº 9.977 v. 5|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 65
Expediente Nº 42.747

Llámase a licitación pública Nº 65 para el día 15 de diciembre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Estructura de hormigón armado. Facultad de Veterinaria C.U.A.P. Sector A y B Etapa I Casilda.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 15|11 Nº 9.978 v. 5|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE
Licitación Pública Nº 4|83

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para la ejecución de la Obra: "Remodelación Laboratorio de Pesticidas", Pabellón 1, C.U.N. Neuquén

Presupuesto Oficial: pesos argentinos ciento treinta y cinco mil ($a 135.000).

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución: sesenta (60) días corridos.

Valor del pliego: pesos argentinos sesenta ($a 60).

Fecha de apertura: El día 22 de noviembre de 1983 a las 10 horas.

Adquisición e informes: En el Departamento de compras de la Universidad Nacional del Comahue, Buenos Aires Nº 1400, Neuquén.

e. 15|11 Nº 9.979 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 3|83

Llámase a licitación pública para adjudicar la provisión de mobiliario para el primer equipamiento del Pabellón de Clínicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de esta Universidad.

Apertura: 30|11|83, 11 horas.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos: en Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa - 9 de Julio 149.

En Buenos Aires: Casa de La Pampa, Suipacha 346.

e. 17|11 Nº 10.093 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-598|83)

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra:

"Mendoza - General Alvear - Escuela de Agricultura - 1ra. Etapa".

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 1.723.299,80.

Valor de la carpeta: $a 120.

Garantía de licitación: $a 17.323.

Las carpetas con la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Nota: El oferente deberá presentar su oferta el día de la apertura (28-XI-83) en pesos argentinos, como asimismo la garantía correspondiente.

e. 14|11 Nº 9.892 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 23|83
Expediente Nº 683|83

Llámase a Licitación Pública Nº 23|83, para la provisión de elementos de librería, con destino a la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de $a 177.371,50 (ciento setenta y siete mil ochocientos setenta y un pesos arg. con 50 centavos).

Apertura de las propuestas: 28 de noviembre de 1983. Horas: 9.

Lugar de apertura: Dcción. de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4.400, Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dcción. de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4.400, Salta, Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4to. piso Of. 402, Buenos Aires de 9 a 14 horas.

e. 17|11 Nº 10.094 v. 18|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 02|83

Llama a Licitación Pública Nº 02|83, para la contratación por el Sistema de Ajuste alzado de la obra: "Proyecto 02 - Complejo Universitario - Facultad de Ingeniería - II Etapa - Ejecución de estructura de hormigón armado del Cuerpo Principal y Torre de Servicios".

Presupuesto oficial: $a 17.273.799,82 (al 31|7|83).

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de obra: 22 (veintidós) meses.

Fecha y lugar de apertura: 5 de diciembre de 1983 a las 9 horas en la Sede del Rectorado, Avenida Bolivia 2335 (4600) San Salvador de Jujuy.

Precio del pliego: $a 2.500.

Documentación y consultas: Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600) San Salvador de Jujuy, de 7 a 13 horas y en la oficina de la U.N. de Jujuy en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, de 9 a 17 horas, T. E. 33-1172.

e. 14|11 Nº 9.895 v. 23|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avenida Roca al 1800
Localizaciones Universitarias
San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 23 de noviembre de 1983, a horas 8 (ocho), para contratar por Unidad de Medida la obra Nº 301, Facultad de Ciencias Económicas. II Etapa, ubicada en Avenida Independencia al 1900, San Miguel de Tucumán.

Presupuesto oficial: $a 14.409.060,15 (pesos argentinos, catorce millones, cuatrocientos nueve mil, sesenta, con 15|100).

Precio del legajo: $a 1.000 (pesos argentinos un mil), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de Apertura de Propuestas.

e. 3|11 Nº 9.548 v. 22|11|83

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN MIGUEL DEL TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Miguel del Tucumán, de 1200 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Delegado Regional), contando con cinco (5) baños y una (1) cocina como mínimo, etc..

Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cinco (5) automotores, sin que ésta se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las avenidas Sarmiento, Avellaneda, Sáenz Peña, Roca, Alem y Mitre de la Ciudad de San Miguel del Tucumán.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Laprida Nº 130|34 — San Miguel del Tucumán.

Apertura de propuestas el día 30 de noviembre de 1983 a las 11 horas.

e 14|11 Nº 9.894 v 23|11|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO

Llámase a Licitación Pública Nº 28|83, el día 21|11|83 a las 15 horas, para la adquisición de material de librería (cuadernos, cuadernillos, bolígrafos, abrochadoras, etc). Los pliegos de condiciones se retirarán en forma gratuita a partir del día 17|11|83 en el Departamento de Compras y Contrataciones sito en Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento.

$a 63 e. 16|11 Nº 80.222 v. 18|11|83

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO

Llámese a Licitación Pública Nº 34|83, el día 21|11|83 a las 16 horas. para la adquisición de placas radiográficas. Los pliegos de condiciones, se retirarán en forma gratuita a partir del día 17|11|83, en el Departamento de Compras y Contrataciones sito en Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento.

$a 52,50 e. 16|11 Nº 80.225 v. 18|11|83

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO

Llámese a Licitación Pública Nº 38|83, el día 21|11|83, a las 14 horas, para la adquisición de guardapolvos y uniformes. Los pliegos de condiciones se retirarán en forma gratuita a partir del día 17|11|83, en el Departamento de Compras y Contrataciones sito en Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento.

$a 63 e. 16|11 Nº 80.224 v. 18|11|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 73|83

Llámase a Licitación Pública Nº 73|83, por primera vez, para la contratación de mano de obra y materiales necesario para efectuar trabajos de pintura en el Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24|11|83 a las 16 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 17|11 Nº 10.097 v. 18|11|83

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 15-OP|983

Apertura: 12 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Provisión e instalación de elementos destinados a completar la instalación de aire acondicionado existente en el anexo Balvanera (H. Yrigoyen 2221|2251, Capital Federal).

Presupuesto Oficial: $a 1.200.000.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Precio del pliego: $a 460, en efectivo o cheque certificado.

Compra y|o consulta del pliego: División Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 10 a 16.

e. 15|11 Nº 9.986 v. 5|12|83

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 4|84 (anticipada)
Expte. Nº 6.094.862|3 - As.Vs.

Llámase a Licitación Pública (anticipada) Nº 4|84 para el día29 de noviembre de 1983, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio para el personal de la Caja, durante el período del 2|1 al 30|6|1984.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Departamento Contrataciones y Gestión Patrimonial - División Contrataciones de Bienes y Servicios - Rivadavia 1745 - 5º Piso - Capital, T.E. 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas.

e. 11|11 Nº 9.854 v. 22|11|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Anticipada Nº 3|84
Exp. Nº 6.094.876|3

Llámase a Licitación Pública (anticipada) Nº 3|84, para el día 28 de noviembre de 1983 a las 14 horas, para la contratación de un Servicio de Limpieza Integral de los Edificios de esta Caja, durante el período del 2|1 al 31|12|84.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a. Departamento Contrataciones y Gestión Patrimonial, División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, Tel. 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas. As. Vs. Dirección Contabilidad, Finanzas y Servicios.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983.

e. 10|11 Nº 9.823 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte.: Nº 783-00556905-98.

Llámase a Licitación Pública Nº 108|83, para el día 25 de noviembre de 1983, a las 16 horas, tendiente a lograr la Adquisición de Materiales Eléctricos.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 17|11 Nº 10.099 v. 18|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-005554546-98

Llámase a Licitación Pública Nº 05|84, para el día 14 de diciembre de 1983, a las 13 horas, tendiente a lograr la contratación de servicio de refrigerio.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 15|11 Nº 9.987 v. 24|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00685519-98

Llámase a Licitación Pública Nº 101|83, para el día 14 de diciembre de 1983, a las 16 horas, tendiente a lograr la adquisición de papel.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 15|11 Nº 9.988 v. 24|11|83

Subsecretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación para otorgar en concesión la explotación comercial de los locales y servicios de acuerdo al siguiente detalle:

T.I. Nº 300.321|83. — Licitación Pública Nº 4|83 "2º llamado". — Descripción: Local Nº 1 - Hotel Nº 2 - Cigarrería, librería, tarjetas postales, novelas, art. de juguetería, perfumería, art. de

tocador, golosinas y alfajores. — Apertura: Día: 24|11|83. — Hora: 10.
T.I. Nº 300.323|83. — Licitación Pública Nº 6|83 "2º llamado". — Descripción: Local Nº 1 - Hotel Nº 6, Vta. de diarios, revistas, tarjetas postales, novelas, art. de tocador, golosinas, bombones, alfajores, art. de juguetería, cigarrería y librería. — Apertura: Día 24|11|83. — Hora: 10.30.
Venta de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura: Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), de Buenos Aires - C.P. 7609.
Valor de los pliegos: $a 20 cada uno.
e. 17|11 Nº 10.098 v. 18|11|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|83 hasta el día 7 de diciembre de 1983, a las 14 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Adecuaciones Varias en el 1º, 2º y 4º piso del edificio de Cangallo 524, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 830.000 (pesos argentinos ochocientos treinta mil).
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
Importe de Garantía: $a 8.300 (pesos argentinos ocho mil trescientos).
Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 16|11 Nº 10.034 v. 6|12|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 28|83, hasta el día 1º de diciembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de reparaciones varias - Instituto "Estela M. Otamendi", ubicado en Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $a 595.000 (pesos argentinos quinientos noventa y cinco mil).
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
Importe de la garantía: $a 5.950 (pesos argentinos cinco mil novecientos cincuenta).
Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura - Cangallo 524 4º Piso - Capital Federal - horario de 13 a 18 hs.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración - Defensa 120 1er. Piso - Of. 1029 - Puerta K - Capital Federal - horario de 13 a 17 hs.
e. 11|11 Nº 9.856 v. 24|11|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-16743|82-8

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83 (O.P.) para el día 14 de diciembre de 1983 a las 16 horas, por los Trabajos de ampliación del Edificio como continuación del *Pabellón Chiesa con destino*: al Instituto de Rehabilitación del Sur.
Presupuesto Oficial: $a 1.763.070.
Importe de la Garantía: 1%.
Precio de la documentación: $a 800.
Plazo de ejecución: 7 (siete) meses.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.
e. 11|11 Nº 9.846 v. 1º|12|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-23230|83-6

Llámase a Licitación Pública Nº 5|83 (O.P.) para el día 15 de diciembre de 1983 a las 16 horas para la obra: Planta de Tratamiento Biológico de Descarga Cloacales en la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca, Torres, Pcia. de Buenos Aires. Por el sistema de ajuste alzado.
Presupuesto Oficial: $a 1.000.000.
Importe de la garantía: 1%.
Precio de la Documentación: $a 500.
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.
e. 11|11 Nº 9.847 v. 1º|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a *Licitación Pública Nº 16|83*, para el día 30 del mes de noviembre de 1983, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: *Renovación de veredas internas* con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación *Psicofísica del Sur*.
La apertura de las propuestas tendrá lugar *en el Dpto. Administrativo, División* Compras, Ruta 88, Km. 4, C.C. Nº 598, Mar del Plata; *debiendo dirigirse* para pliegos e informes al citado Servicio y|o *Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada*, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131-1345, *Buenos Aires.*
e. 14|11 Nº 9.913 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 142|83 para el día *9 de diciembre de 1983* a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: *Adquisición oxígeno medicinal en tubos* con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|11 Nº 10.096 v. 18|11|83

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 42|83 del *registro* del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 30 de noviembre de *1983* a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con *destino a este* establecimiento.
La apertura de *las propuestas se* llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. *Las* Heras 2670, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de máquinas de escribir y calcular.
e. 17|11 Nº 10.095 v. 18|11|83

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 41|83 del registro del *Hospital* Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 29 de noviembre de *1983* a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con *destino* a *este* establecimiento.
La apertura *de las propuestas* se llevará a cabo en el Hospital Nacional "*Bernardino Rivadavia*", Avda. Las Heras 2670, 2º Piso, Oficina 123, Capital Federal, donde *además* se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas
Las *necesidades se refieren a*: Reparación de diversos tableros eléctricos.
e. 9|11 Nº 9.754 v. 18|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001026|83-8

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 8,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pan francés, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones — Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.902 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001027|83-4

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, *a las 9 horas, para* subvenir las necesidades que a continuación se detallan: *Pollos, con destino a* este establecimiento.
La apertura de las propuestas *tendrá* lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones — Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.903 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001028|83-0

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día treinta (30) del mes de *noviembre de 1983*, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación *se detallan: Carne vacuna*, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio *A. Moyano*", — *Sección Contrataciones* — Brandsen 2570 — Capital Federal, T.E.: *28-6666 y 21-3655*, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, *de lunes a viernes de 8 a 12 hs.*
e. 14|11 Nº 9.904 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001029|83-7

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de *1983*, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación *se detallan*: *Leche en polvo*, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" — *Sección Contrataciones* — Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: *28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse* para pliegos e informes al citado Servicio, *de lunes a viernes de 8 a 12 hs.*
e. 14|11 Nº 9.905 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001031|83-1

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Papas lavadas, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" — Sección Contrataciones — Brandsen 2570 — Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 14|11 Nº 9.907 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001030|83-5

Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, para el día treinta *(30) del mes de* noviembre de 1983, a las 10,30 horas, para subvenir las *necesidades que a continuación* se detallan: *Víveres secos*, con destino a este *establecimiento*.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital *Nacional* "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones — Brandsen 2570 — *Capital Federal*, T.E.: 21-3655 y 28-6666, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado *Servicio*, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 14|11 Nº 9.906 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102001032|83-8

Llámase a Licitación Pública Nº 7|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Verduras con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano. Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 28.6666 y 21-3655; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.908 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102001033|83-4

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las *12 horas*, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Frutas con *destino a* este Establecimiento.
La apertura de las propuestas *tendrá* lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano. Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 21-3655 y 28-6666; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.909 v. 23|11|83

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 541|83 para el *día 2 de diciembre de 1983* a las 9 horas, con el objeto de contratar el *traslado de caudales para las Habilitaciones de diversos Tribunales y Organismo del Poder Judicial de la Nación*, durante el año 1984.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de *Compras*, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a *viernes*.
e. 15|11 Nº 9.992 v. 24|11|83

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 545|83 para el día 1º de diciembre de 1983, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de elementos de pintura y materiales para lustre, con destino a Diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 15|11 Nº 9.993 v. 24|11|83

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 543|83, para el 28 de noviembre de 1983 a las 9 *horas*, con el objeto de contratar la provisión de materiales sanitarios y *de plomería, con destino* al Departamento de Producción, Mantenimiento y Su*ministros*.
Apertura, Pliegos e Informes: *Departamento de Compras, Talcahuano 550*, piso 6º, of. 6090, Capital Federal.
Horario de *Atención* al *Público*: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.
e. 17|11 Nº 10.102 v. 18|11|83

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 537|83 para el día 1º de diciembre de *1983* a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de lámparas, artefactos de iluminación, herramientas y diversos materiales de electricidad con destino a distintos Tribunales y organismos del Poder Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia — Departamento de Compras — Talcahuano 550, Piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 14|11 Nº 9.923 v. 23|11|83

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Postergan Licitación

Se comunica con referencia a la Licitación Pública referente a la Adaptación del local destinado a vestuarios del personal, ubicado en el 2do. subsuelo del Edificio Sarmiento cuyo acto de apertura estaba previsto para el día 14|11|83 a las 11 horas que el mismo ha sido diferido para el 29|11|83 a las 15 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a *disposición* de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, T.E. 45-5741, 46-6663, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 20.
Fecha de Apertura: 29|11|83, 15 horas.
e. 17|11 Nº 10.103 v. 18|11|83

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 98|83 para contratar la obra "Conjunto Urbano Paz (Ex Villa 19), estudio de Suelos".
Cantidad de Sondeos: 42 sondeos a 15 metros y 28 sondeos a 10 metros.
Plazo de ejecución: 60 días corridos para la ejecución de los sondeos; 5 días corridos por cada sondeo adicional.
Fecha de apertura: 25 de noviembre de 1983, a las 11.30 horas.
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo, en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º Piso, Capital, en el horario de 8 a 14 horas.
e. 11|11 Nº 9.857 v. 18|11 83

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

Llámase a Licitación Pública Nº 47|83 para el día 25 de noviembre de 1983, a las *16 horas, con el objeto de* adquirir papel obra 1ra., alisado blanco.
Por *pliego de condiciones* y demás aclaraciones, dirigirse a la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, Hipólito Irigoyen 1236, 2º piso, of. 202 de 12.30 a *19.30 hs.*
e. 17|11 Nº 10.100 v. 18|11|83

EDICTO
Licitación Pública N 50|83

Llámese a Licitación Pública Nº 50|83, para el día 28 de noviembre de 1983, a las 16 hs., con el objeto de adquirir los siguientes elementos: escritorios, armarios metálicos, sillas, percheros, mostrador y biblioteca.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa, Hipólito Irigoyen 1236, 2º piso, Of. 202 de 12.30 a 19.30 horas.
e. 17|11 Nº 10.101 v. 18|11|83